

**Cuestionario general de aplicación para postulantes a la Suprema Corte de Justicia**  
(Agosto 2026)



Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.











|                                                                            |                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| 3.- 1ER. CONGRESO EVIDENCE WEEK, GIRONA 2022.                              | 3.- UNIVERSIDAD DE GIRONA, ESPAÑA (JUNIO/2022)            |
| 4.- 1ST. CONGRESO EVIDENCE WEEK, GIRONA 2025                               | 4.- UNIVERSIDAD DE GIRONA, ESPAÑA (JUNIO/2025)            |
| 5.- CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO REGISTRAL (IPRA-CINDER) 2024         | 5.- REGISTRO NACIONAL DE COSTA RICA, COSTA RICA (12/2024) |
| 6.- DIPLOMADO EN AMPARO.                                                   | 6.- ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA (08/2010)           |
| 7.-DIPLOMADO EN INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL.                             | 7.- ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA (08/2012)           |
| 8.- DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL.                          | 8.-ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA (2011)               |
| 9.- DIPLOMADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL.                                   | 9.- ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA)                    |
| 10.- DIPLOMADO EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y COMPETENCIA DESLEAL.             | 10.-UNIVERSIDAD UNICA (01/2005).                          |
| 11.-DIPLOMADO EN SOCIEDADES COMERCIALES.                                   | 11.-ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA (ENJ 08/2011).      |
| 12.- DIPLOMADO EN DERECHO CIVIL.                                           | 12.- ESCUELA ENJ. 11/08/2009.                             |
| 13.- DIPLOMADO EN TUTORIA VIRTUAL.                                         | 13.- PORTAL EDUCATIVO OEA. (12/2008).                     |
| 14.- CARTOGRAFIA CATASTRAL Y SU INTEGRACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS. | 14.- AECID CARTAGENA DE INDIAS. (07/2014).                |
| 15.-COLABORACIÓN DE LOS REGISTROS EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.         | 15.- AECID CARTAGENA DE INDIAS. (11/2015).                |
| 16.- XVI CURSO ANUAL DE DERECHO REGISTRAL.                                 | 16.- COLEGIO DE REGISTRADORES DE ESPAÑA. (10/2016)        |
| 17.- CONFERENCIA NACIONAL CONFLICTOS DE LA PROPIEDAD REGISTRADA.           | 17.-UNIVERSIDAD NACIONAL EVANGELICA (2025)                |
| 18. EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS LÍMITES.                    | 18. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA (ENJ). ENERO 2026   |











- ☐ Retirado(a)  
☐ Mantenido por  
 cónyuge/pareja/familiar/otro

JUEZA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE TIERRAS DEL  
DEPARTAMENTO ESTE.

## PODER JUDICIAL

01/10/2003, AUNQUE INGRESÉ PRIMERO  
CON EL PROGRAMA DE TIERRAS PMJT  
SEPTIEMBRE 2001

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

|            |                                                  |
|------------|--------------------------------------------------|
| [REDACTED] | [REDACTED]                                       |
|            | 5.7 Cuál es el correo electrónico de su trabajo? |
|            | [REDACTED]                                       |

|                                                                              |                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Fuerzas Armadas                                     | <input type="checkbox"/> Medios de comunicación                             |
| <input type="checkbox"/> Banca /Inst. financieras                            | <input type="checkbox"/> Compañías eléctricas (generación/comercialización) |
| <input type="checkbox"/> Partido político                                    | <input type="checkbox"/> Gobierno extranjero                                |
| <input type="checkbox"/> Empresa multinacional                               | <input type="checkbox"/> Grupo Empresarial local/extranjero                 |
| <input type="checkbox"/> Bancas o Loterías                                   | <input type="checkbox"/> Compañías Telefónicas/Telecomunicación             |
| <input type="checkbox"/> Gobierno Central/Local (funcionario electo)         |                                                                             |
| <input type="checkbox"/> Gobierno Central/Local (servidor público designado) |                                                                             |

*Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.*

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

ACTIVIDADES DOCENTES EN LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA. AÑO 2007-  
ACTUAL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO. AÑO 2007-ACTUAL.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA. AÑO 2015-ACTUAL

SEGÚN SE HABILITEN NUEVOS PROGRAMAS Y TENGA MATERIAS ASIGNADAS.



[REDACTED]

27 AÑOS

LA PROVISIÓN DE MI ESPOSO SEGÚN SU RESPONSABILIDAD EN EL HOGAR

LIBRERÍA EL MAESTRO SRL. UNA ACCION  
ES UNA LIBRERÍA CRISTIANA FUNDADA EN  
EL AÑO 1989.

TODO LO PERCIBIDO, SOLAMENTE CON LOS  
IMPUESTOS ES SUFICIENTE PARA QUE NO  
QUEDE NADA.

[REDACTED]

LO REALIZA EL PODER JUDICIAL Y LAS  
UNIVERSIDADES COMO AGENTES DE  
RETENCIÓN DIRECTAMENTE

| <b>Materia</b>   | <b>% Litigio<br/>(tribunales)</b> | <b>% Despacho<br/>(consulta en oficina)</b> |
|------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------|
| <i>Civil</i>     | 15%                               | 15%                                         |
| <i>Comercial</i> | 5%                                | 5%                                          |



|                             |             |             |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Penal                       | 5%          | 5%          |
| Laboral                     | 1%          | 1%          |
| Tributario                  | 2%          | 2%          |
| Inmobiliario                | 50%         | 50%         |
| Corporativo                 | 0%          | 0%          |
| Familia                     | 5%          | 5%          |
| Niños, Niñas y Adolescentes | 3%          | 3%          |
| Medioambiente               | 2%          | 2%          |
| Propiedad intelectual       | 0%          | 0%          |
| Bancario                    | 0%          | 0%          |
| Regulación                  | 0%          | 0%          |
| Aeronáutico/Marítimo        | 0%          | 0%          |
| Administrativo              | 2%          | 2%          |
| Constitucional              | 10%         | 10%         |
| Otra(s):                    | 0%          | 0%          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>100%</b> | <b>100%</b> |

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

| Instancia                 | % Porcentaje          |
|---------------------------|-----------------------|
| Juzgado de Paz            | 500 aprox. anualmente |
| Primera Instancia         | 800 aprox. anualmente |
| Cortes de Apelación       | 400 aprox. anualmente |
| Suprema Corte de Justicia | x                     |
| <b>TOTAL</b>              | <b>100%</b>           |

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

| Nombres y Apellidos        | Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico) |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 1- MAG. JUSTINIANO MONTERO |                                                                 |
| 2- MANUEL ALEXIS READ      |                                                                 |
| 3-DR. OSCAR VALDEZ GUILLEN |                                                                 |

#### Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?

☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar>

6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa



|                                                                                                                                                                                                   |                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?                                                                                                                           |                     |
| <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>                                                                                        |                     |
| 6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?                                                                                                        |                     |
| <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>                                                                                        |                     |
| 6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? |                     |
| <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >>                                                               |                     |
| 6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?                                                                           |                     |
| <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>                                                                                        |                     |
| 6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?                                                                                                                                         |                     |
| <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>                                                                                        |                     |
| 6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?                                                                                                                                       |                     |
| <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>                                                                                        |                     |
| 6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (ej. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc.)                                | LA CARRERA JUDICIAL |
| <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >>                                                                                                     |                     |
| 6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?                                                                                            |                     |
| <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>                                                                                        |                     |











☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente

6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente

6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?





7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.



## Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

|                                                     |                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre(s) y apellido(s):<br>CATALINA FERRERA CUEVAS | Firma: <br>Fecha: 14 de septiembre 2026 |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



## Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

### Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. \* *✓ copia*
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). \* *✓*
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). \* *✓*
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). \* *✓*
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. \* *✓*
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. \* *✓*
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. - *NO*
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. *✓*

### Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.





**Inventario de documentos que deben ser depositados ante la Secretaría General del Consejo del Poder Judicial para la postulación como jueza de la Suprema Corte de Justicia (convocatoria de septiembre de 2026)**

- 1) Instancia de solicitud de candidatura para postularse como jueza de la Suprema Corte de Justicia, de fecha 14 de septiembre de 2026. ✓
- 2) Cuestionario general de aplicación para postulantes (septiembre de 2026). ✓
- 3) Fotografía 2x2 con las especificaciones requeridas. ✓
- 4) Copia del acta de nacimiento. ✓
- 5) Copia del acta de matrimonio. ✓
- 6) Copia de la cédula de identidad y electoral. ✓
- 7) Copia del carné laboral (CPJ). ✓
- 8) Copia de la afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓
- 9) Copia del decreto que otorga el exequátur para el ejercicio de la profesión. ✓
- 10) Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. ✓
- 11) Hoja de vida, con los anexos siguientes:
  - I. Copia del título de Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma de Santo Domingo. ✓
  - II. Copia del título de Maestría en Derecho Empresarial y Legislación Económica. ✓
  - III. Copia del título de Maestría en Derecho de Género: Dimensiones Jurídicas y Tutela Jurisdiccional. ✓
  - IV. Copia del título de Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Público. ✓
  - V. Copia del título de Maestría en Derecho Inmobiliario. ✓
  - VI. Copia del certificado de Especialidad en Derecho de Autor y Derechos Conexos. ✓
  - VII. Copia del certificado de Especialidad en Redacción Expositiva de Decisiones Judiciales. ✓
  - VIII. Copia del certificado de Especialidad en Formación Judicial Especializada para Integrantes de Poderes Judiciales de Iberoamérica. ✓
  - IX. Documentos que acreditan la inscripción en el Doctorado en Educación (FUNIBER). ✓
  - X. Copia del certificado del Diplomado en Inteligencia Artificial: Oportunidades, Riesgos y Problemas que Supone su Uso en la Justicia. ✓
  - XI. Copia del certificado «El Juez Ejemplar: Una Mirada desde el Marco Ético». ✓
  - XII. Copia de la constancia del Diplomado Iberoamericano en Periodismo Judicial. ✓
  - XIII. Copia del certificado del 1.er Congreso Evidence Week, Girona 2022. ✓





- 
- XIV. Copia del certificado del 2.º Congreso Evidence Week, Girona 2025. ✓
- XV. Copia del certificado del Congreso Internacional de Derecho Registral (IPRA/CINDER), 2024. ✓
- XVI. Copia del certificado del Diplomado en Amparo. ✓
- XVII. Copia del certificado del Taller en Interpretación Constitucional. ✓
- XVIII. Copia del certificado del Diplomado en Derecho Procesal Constitucional. ✓
- XIX. Copia del certificado del Diplomado en Derecho Constitucional. ✓
- XX. Copia del certificado del Diplomado en Propiedad Intelectual y Competencia Desleal. ✓
- XXI. Copia del certificado del Diplomado en Sociedades Comerciales. ✓
- XXII. Copia del certificado del Diplomado en Derecho Civil. ✓
- XXIII. Copia del certificado del Diplomado en Tutoría Virtual. ✓
- XXIV. Copia del certificado del Seminario Cartografía Catastral y su Integración a la Infraestructura de Datos. ✓
- XXV. Copia del certificado de Colaboración de los Registros en la Administración Tributaria. ✓
- XXVI. Copia del certificado del XVI Curso Anual de Derecho Registral. ✓
- XXVII. Copia del certificado de la Conferencia Nacional: Conflictos de la Propiedad Registrada. ✓
- XXVIII. Copia del certificado de Soluciones Alternativas. ✓
- XXIX. Copia del certificado del Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional. ✓
- XXX. Copia del certificado del Seminario de Derecho Comunitario Centroamericano. ✓
- XXXI. Copia del certificado de la Conferencia Iberoamericana de Catastro y Registro de la Propiedad. ✓
- XXXII. Copia del certificado de Arbitraje y Judicatura: Hacia una Cultura de Cooperación Responsable. ✓
- XXXIII. Copia del certificado del Seminario-Taller: Derecho Notarial y Registral en Panamá. ✓
- XXXIV. Copia del certificado del Curso de Derecho Penal Especial. ✓
- XXXV. Copia del certificado del Diplomado: Principales Contratos ante la Jurisdicción Inmobiliaria. ✓
- XXXVI. Copia del certificado del V Módulo en Riesgos y Mejores Prácticas Fiduciarias. ✓
- XXXVII. Copia del certificado del Congreso Diálogos Judiciales en el Sistema Interamericano de Garantía de los Derechos Humanos. ✓
- XXXVIII. Copia del certificado del Congreso Bioética: Incidencias Disciplinarias en los Ámbitos Jurídico-Judiciales. ✓
- XXXIX. Copia del certificado del Diplomado en Ética Judicial. ✓



- XL. Copia del certificado del Curso sobre Derecho Administrativo. ✓
- XLI. Copia del certificado de la Conferencia de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, 2021: 100 Años del Sistema Registral Dominicano. ✓
- XLII. Copia del certificado del V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: Derecho Constitucional y Globalización. ✓
- XLIII. Copia del título del Diplomado en Liderazgo Judicial Humanista y Estratégico, año 2026. ✓
- XLIV. Certificado de Capacitación de la Red de Mediadores Comunitarios por una Convivencia Pacífica. Interior y Policía, Procuraduría de la Corte de Apelación y monseñor Jesús Castro. ✓

12. Reconocimientos profesionales y recomendaciones:

- I. Mujeres del Poder Judicial, renglón Servicio Jurisdiccional. Consejo del Poder Judicial de la República Dominicana. Año 2025. ✓
- II. Profesora Destacada de Posgrado. Universidad Autónoma de Santo Domingo. ✓
- III. Profesora destacada en la Facultad de Derecho, área inmobiliaria. ✓
- IV. Galardón FEM 2016. Federación de Mujeres Empresarias, por su labor en la sociedad y la justicia. ✓
- V. Centro de Restauración Espiritual Mahanaim. Ezequiel Molina Rosario. ✓
- VI. Obispado de Nuestra Señora de La Altagracia. Obispo Jesús Castro Marte. ✓
- VII. Confederación Dominicana de Unidad Evangélica (CODUE). Pastor Feliciano Lacen. ✓

13. Cartas laboral y docentes

- I. Carta Laboral. Consejo del Poder Judicial, Dirección de Gestión Humana. ✓
- II. Escuela Nacional de la Judicatura, Carta Docente. ✓
- III. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Carta Docente. ✓
- IV. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Carta Docente. ✓

  
**Catalina Ferrera Cuevas**

Postulante



Santo Domingo, R.D.  
14 de septiembre 2026

A: Señor presidente de la República, Luis Abinader Corona, en su calidad de presidente del Consejo Nacional de la Magistratura, y demás honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).

Vía: Secretaría del Consejo Nacional de la Magistratura

Asunto: Presentación de candidatura ante la Suprema Corte de Justicia (SCJ)

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Reciban un afectuoso saludo de quien suscribe, **Catalina Ferrera Cuevas**, dominicana, mayor de edad, casada, titular de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED] jueza presidenta del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central (Corte Inmobiliaria). De manera muy respetuosa, tengo a bien presentarles mi candidatura para ser tomada en cuenta en el concurso de oposición para la selección de jueces de la **Suprema Corte de Justicia (SCJ)** y, con ello, expresar mi interés en ser seleccionada.

Por medio de la presente comunicación, les expongo mi interés en ser tomada en cuenta para ocupar una de las posiciones vacantes de la Suprema Corte de Justicia, debido a que cuento con suficientes méritos profesionales y personales, así como con una vasta experiencia jurídica y práctica en la Judicatura Nacional.

Tuve el honor de iniciar en la Jurisdicción de Tierras en el año 2001, cuando se proyectaba la implementación del Programa de Modernización de la Jurisdicción Inmobiliaria, proyecto en el que ejercí un liderazgo preponderante, desempeñándome en los distintos departamentos, incluida la posición de abogada ayudante del Tribunal Superior de Tierras.

Posteriormente, en el año 2004, egresé de la Escuela Judicial como jueza de paz y ejercí dicha función en distintos tribunales (juzgados de paz y tribunales de primera instancia). En el año 2006, ascendí a jueza de la Cuarta Sala del Tribunal Inmobiliario del Distrito Nacional, donde, más





adelante, asumí la función de jueza coordinadora. En el año 2013, recibí el ascenso a jueza miembro de la Corte de Apelación. Posteriormente, en el año 2017, fui designada presidenta del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Este, función que ejercí hasta el 3 de agosto de 2026, fecha en la que, a petición personal, se dispuso mi traslado a una posición de igual jerarquía en el Distrito Nacional.

Durante todos estos años, he ejercido un amplio liderazgo en la regulación y actualización de la normativa inmobiliaria y de cada uno de los reglamentos inmobiliarios, así como en la capacitación constante de todos los jueces y servidores del país y de la comunidad jurídica. Todo ello se ha combinado con un desempeño impecable en los distintos tribunales en los que me ha correspondido servir.

En cuanto a mi formación académica, he procurado mantenerme actualizada en los ámbitos multidisciplinar y transversal, con miras a lograr una mayor efectividad en el ejercicio de la función judicial, al igual que en mi rol docente.

He mantenido un perfil de constante capacitación integral, en especial en las materias de derecho registral y técnico, lo cual contribuye a fortalecer mis méritos, especialidad y conocimientos, aunque me considero conocedora del derecho en términos generales.

En cuanto a mis competencias judiciales, estas siempre se han mantenido en un nivel de excelencia. Asimismo, mi trabajo es ampliamente reconocido y valorado por mis pares, por la comunidad jurídica y por los usuarios del sistema de justicia.

Finalmente, estimo que soy una buena candidata, pues también he mantenido un perfil ético intachable en el ejercicio de mi función, observando los principios y valores de la buena administración de justicia, así como los principios éticos del Poder Judicial de la República Dominicana.

Sin nada más que agregar, me despido.

Atentamente,

  
**Catalina Ferrera Cuevas**  
Jueza postulante





REPUBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL  
**EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO**  
(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

No. Evento  
099-01-2012-01-00001755  
Mun. O.C. Año Reg. No.

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la            CIRCUNSCRIPCION, POSTRER RIO, registrado el día once del mes de junio del año mil novecientos sesenta y nueve (11-06-1969), se encuentra inscrito en el Libro No.            de registros de **NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA**, Folio No.            Acta No.            Año           , el registro perteneciente a:

\*\*\*\* CATALINA \*\*\*\*

De sexo FEMENINO, nacida en EL GUAYABAL DE POSTRER RIO, RD. el día treinta del mes de abril del año mil novecientos sesenta y nueve (30-04-1969).

PADRE: FERRERA MEDINA, YSIDRO, país de nacionalidad República Dominicana, cédula de identidad No. 000279-070

MADRE: CUEVAS DE F, EDOTILA, país de nacionalidad República Dominicana

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL  
República Dominicana, hoy día VEINTIDOS (22) del mes de MARZO  
del año DOS MIL TRECE (2013)

LIC. HERMINIO RAMON GUZMAN CAPUTO  
DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL





REPUBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

No. Evento

Mun. O.C. Año Reg. No.

## EXTRACTO DE ACTA DE MATRIMONIO

**CERTIFICAMOS:** Que en la Oficialía del Estado Civil de la 3RA. CIRCUNSCRIPCION de DISTRITO NACIONAL, registrado el Cinco del mes de Julio del año Dos Mil Dos (05/07/2002), se encuentra inscrito en el Libro No. [REDACTED] de registros de **MATRIMONIO CIVIL**, Folio No. [REDACTED], Acta No. [REDACTED] Año 2002, el **MATRIMONIO** celebrado el Cinco del mes de Julio del año Dos Mil Dos (05/07/2002) en OFICIALIA CIVIL DE LA 3RA CIRC, SANTO DOMINGO.

**ENTRE:** LORENZO BATISTA DE LOS SANTOS, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] hijo de JESUS MARIA BATISTA CABA y de la señora SUMERGIDA DE LOS SANTOS.

Y

CATALINA FERRERA CUEVAS, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED], hija de YSIDRO FERRERA MEDINA y de la señora EDOTIDA CUEVAS.

**TESTIGOS:**

- 1.- BERMAN PRIMITIVO CEBALLOS LEYBA, Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED]
- 2.- LOURDES ACOSTA ALMONTE, Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED]

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL  
República Dominicana, hoy día DOS (2) del mes de JUNIO  
del año DOS MIL VEINTIUNO (2021)

**MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS**  
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

00023-9797448676



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

Nombre de cédula [REDACTED]

Nombre CATALINA

Apellido FERRERA CUEVAS DE BATISTA

Nacionalidad DOMINICANA

Fecha de nacimiento 30 ABRIL 1969

Lugar de nacimiento POSTRER RIO

Ocupación o oficio ABOGADO (A)

Estado civil CASADA

Sexo F

Vigencia hasta 30-04-2042

300469

Cédula anterior 446915-001

Registro de nacimiento 099-01-2012-01-60001735

Coligio electoral 009

Dirección del colegio DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS ADM. SAN CARLOS, BELLA FRANCISCA

Ubicación de residencia C/ CUARE CASA 3

Sector ALTOS DE ARROYO HONDO

Municipio

DISTRITO NACIONAL

REPUBLICA DOMINICANA







 **COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**CARNET OFICIAL DEL ABOGADO** 



NOMBRES:  
LICDA. CATALINA

APELLIDOS:  
FERRERAS CUEVAS

SECCIONAL:  
DISTRITO NACIONAL

CARNET EMITIDO EN:  
29/11/2023

VALIDO HASTA:  
29/11/2024

MAT- 

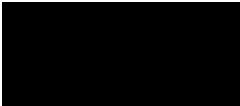
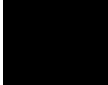
NACIONALIDAD:  
DOMINICANA

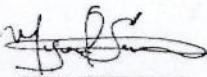
MIEMBRO DESDE:  
10/08/1999

SANGRE:  
-

TELÉFONO:  
-

SEXO:  
F



FIRMA PRESIDENTE  
MIGUEL SURUN HERNANDEZ



**Leonel Fernández**

**Dec. No. 271-99 que nombra al Agrónomo Pedro Bretón T., Asesor Agrícola para Asuntos Tabacaleros del Poder Ejecutivo.**

**LEONEL FERNANDEZ**  
**Presidente de la República Dominicana**

**NUMERO: 271-99**

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O:**

**ARTICULO UNICO.-** El Agrónomo Pedro Bretón T., queda designado Asesor Agrícola para Asuntos Tabacaleros del Poder Ejecutivo.

**Dado** en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

**Leonel Fernández**

**Dec. No. 272-99 que otorga exequátur a varios profesionales.**

**LEONEL FERNANDEZ**  
**Presidente de la República Dominicana**

**NUMERO: 272-99**



**VISTA** la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

**VISTA** la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

**VISTA** la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964 y sus modificaciones;

**VISTA** la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 16 de junio de 1944 y sus modificaciones;

**VISTA** la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de Mayo de 1967, y sus modificaciones;

**VISTO** el Reglamento que determina las funciones del Departamento de Drogas y Farmacias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social No. 148-98, de fecha 29 de abril de 1998;

**VISTA** la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo de Artículo de la Ley No. 4249, del 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

### **D E C R E T O:**

**Artículo 1.-** Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

#### **ABOGADO:**

- 1) ROMAN ARTURO BERROA HICIANO
- 2) CEFERINA JOAQUIN PEREZ
- 3) JUAN BAUTISTA GERMAN MELO
- 4) PAULINA BAEZ
- 5) KAREN JOSEFINA MEJIA PEREZ



- 6) LUZ MARIA ORTIZ ORTEGA
- 7) SONIA MARIBEL DIAZ MATIAS
- 8) ROCIO LEBRON
- 9) ERICK EDUARDO PICHARDO EGA
- 10) ESPERANZA MARTINEZ JAVIER
- 11) IRIS LEBRON SANCHEZ
- 12) RAFAEL DIOMEDES VILORIA FIGUEROO
- 13) SANDY YANIBEL MEJIA MEDINA
- 14) RAFAEL AUGUSTO MARTINEZ CESPEDES
- 15) NURYS MATILDE VELAZQUEZ TEJEDA
- 16) JOSE FRANCISCO SUAREZ INFANTE
- 17) DIOGENES MONCION PICHARDO
- 18) MAGDALENA ANTONIA CRUZ BENZAN
- 19) YOHAN MANUEL VASQUEZ ROSA
- 20) LEONSO URBANO VASQUEZ RAMIREZ
- 21) JUANA DE LA CRUZ VASQUEZ
- 22) ROBERTO CLEMENTE CUELLO PADILLA
- 23) CELIA ALTAGRACIA ROJAS NUÑEZ
- 24) NEWTON GUERRERO CASTILLO
- 25) ANGELA MARIA AQUINO SOLANO
- 26) SUSANA GUILLERMINA SCHIFFINO MAURA
- 27) WANDA MARIA YSABEL YMBERT FERREIRAS
- 28) CARLOS JAVIER CARRILLO CASTILLO
- 29) FANNY FRANCISCA VALLEJO VALERA
- 30) FRANK OSTILIO JIMENEZ BERROA
- 31) SONIA DEL CARMEN GARCIA HURTADO
- 32) EDUARDO DE LOS SANTOS ROSARIO
- 33) EVELINE MARIA DEL CARMEN MINGUEZ GARCIA
- 34) ANYLDA ELIZABETH MARTE HERNANDEZ
- 35) MARIA ESTHER JAVIER DOROTEO
- 36) BENITA ROSARIO SARMIENTO
- 37) MARGARITO GARRIDO SANTANA



- 38) AUREA DULIS RAMIREZ MENDEZ
- 39) JOEL EMILIO GARCIA VILLAMAN
- 40) JORGE ALEXANDRY DEL MONTE DE BERAS
- 41) ROSA MARITZA HERNANDEZ LIRIANO
- 42) FRANKLIN MARTINEZ
- 43) TOMASA PACHECO TOLEDO
- 44) ERNESTO ASECIO PEREZ
- 45) CARMEN MARIA SANTANA MERCEDES
- 46) YOLANDA REYNOSO MERCEDES
- 47) JUAN MIGUEL MADERA RODRIGUEZ MARTINEZ
- 48) SANTO NICOLAS MONTAÑO SOTO
- 49) LUCILA RAMIREZ BAEZ
- 50) INDHIRA YOKASTA MERCEDES PADUA
- 51) KARINA DEL ROSARIO MANCEBO DIAZ
- 52) ROSELIO CEBALLOS RODRIGUEZ
- 53) JOSE MIGUEL MATEO SUERO
- 54) ARBANO RAMOS
- 55) BERMAN PRIMITIVO CEBALLOS LEYBA
- 56) JOHANNY ALTAGRACIA MENDOZA DE LA CRUZ
- 57) FERNELIS AUGUSTO RODRIGUEZ CASTILLO
- 58) RAQUEL VASQUEZ SAMUEL
- 59) FELIPE AVILEZ
- 60) HUASCAR JOSE ANDUJAR PEÑA
- 61) PEDRO RAMIREZ MARTINEZ
- 62) LILIAN JEANNETTE DEL CARMEN REYES MORA
- 63) ALFREDO CONTRERAS JAQUEZ
- 64) SALVADOR ROA ALCANTARA
- 65) ANASTASIA ROMERO MORA
- 66) EUFEMIA CARMELINA JIMENEZ RODRIGUEZ
- 67) PILAR DEL CARMEN RODRIGUEZ ACEVEDO
- 68) VIANCA MEJIA VILLA
- 69) MARIA TERESA ACEVEDO GARCIA



- 70) INDHIRA FINLANDIA LARA ENCARNACION
- 71) ROSA ANTONIA GUERRERO CANTALISIO
- 72) ALICIA ROJAS ARIAS
- 73) JOSE MIGUEL CABRERA RIVERA
- 74) YESENIA ARAUJO MARTINEZ
- 75) FERNANDO FERNANDEZ CRUZ
- 76) CLARA LUZ ALMONTE GOMEZ
- 77) MARCIO BAYARDO SILVESTRE SANTANA
- 78) NORMAN PAREDES DE JESUS
- 79) INDIRA VIMATI PEREZ SANCHEZ
- 80) ACSAMARY GUZMAN NINA
- 81) ARSENIO BECO DISLA
- 82) ALBERTO MONTAS CASTILLO
- 83) ROBERTO CRUZ CRUZ
- 84) FERNANDO ARTURO HERNANDEZ GOMEZ
- 85) SENCION ZABALA RAMIREZ
- 86) LEIDY ISABEL ALCANTARA MANZUETA
- 87) YSABEL HEREDIA ROSARIO
- 88) MONICA LETALIA FIGUERO RAMIREZ
- 89) MARIO FRANCISCO SANTANA NOVAS
- 90) SIMON DE LOS SANTOS ROJAS
- 91) RAFAEL DURAN REMIGIO
- 92) RAFAEL RONDON FRIAS
- 93) FE ESPERANZA RIVERA LIZARDO
- 94) JUAN CARLOS LIBORIO ACEVEDO FELIX
- 95) EUSEBIO VILLAR JIMENEZ
- 96) ANTERO DANIEL MARTINEZ NAVARRO
- 97) MELIDA MERCEDES LUGO ESPINAL
- 98) SIGFREDO ANTONIO CABRAL PUJOLS
- 99) GELIN ALTAGRACIA ROMERO SUERO
- 100) HASHEM FEHMI YASIN
- 101) FREDDY ANGEL CASTRO DIAZ



- 
- 102) HECTOR CORCINO ESPINO  
103) CESAR AUGUSTO PERALTA GOMEZ  
104) SATURNINO JAVIER DE JESUS  
105) CARMEN MIRELYS UCETA VELEZ  
106) ANNIS ALTAGRACIA AGRAMONTE MONTILLA  
107) MARGARITA DE LOS SANTOS REYES PAULINO  
108) CANTALICIA BENENCIA PAYERO  
109) DABEIDA MERCEDES AGRAMONTE MARTINEZ  
110) ANDRES GARCIA  
111) FRANCISCO SANTO HERNANDEZ FRIAS  
112) CATALINA FERRERA CUEVAS  
113) EDWIN RAUL PEREZ CORDERO  
114) YENNY MARLENE ZORRILLA ORTEGA  
115) LEONARDO FRANCISCO DIAZ  
116) YNES LEONARDO DOMINGUEZ  
117) FRANCISCO GONZALEZ BINET  
118) MIGUELINA GONZALEZ CASTILLO  
119) MARIA DIVINA CASTRO JIMENEZ  
120) JOVANNY ESTEVEZ ESCOLASTICO  
121) NESTOR JULIO CRUZ PICHARDO  
122) FRANILDA CRISTINA GARCIA RODRIGUEZ  
123) MARIA ISABEL GALVEZ PIMENTEL  
124) MIGUEL ANGEL CANDELARIO GARCIA  
125) LUIS MARIA VASQUEZ  
126) MARIA GLORIBEL DE LA CRUZ PEREZ  
127) ALFREDO RAFAEL MIRABAL HERRERA  
128) GABRIELA ANASTACIA ACOSTA RODRIGUEZ  
129) JULIO CESAR JIMENEZ CUETO  
130) ROSA DE LA CARIDAD GONZALEZ BELLIARD  
131) KAREN HERRERA KURY  
132) ESTHER MARTINEZ ARIAS  
133) ALTAGRACIA GUERRERO ROA



- 134) GERMANIA ANTONIA MENDEZ
- 135) WILLIAN ANDRES DIAZ DIAZ
- 136) NURYS MERCEDES PLACENCIA MEJIA
- 137) CLARA MARIA MENDEZ PEÑA
- 138) RAFAEL HIDALGO VARGAS
- 139) MYRNA DEL CARMEN SANTOS BELLIARD
- 140) DIOMARY RAMOS FELIZ
- 141) MANUEL RODRIGUEZ RIVERA
- 142) JUAN JOSE JIMENEZ GRULLON
- 143) JHONNY ORTEGA CALDERON
- 144) RAMON ANTONIO GOMEZ MERCEDES
- 145) RAQUEL CECILIA MARMOLEJOS ACEVEDO
- 146) NELLY DE LOS SANTOS GUZMAN
- 147) ANGELA ANTONIA ADAMES DE LEON
- 148) LILIAN EUSBERTA PEREZ ORTEGA
- 149) MARIA ALTAGRACIA NOVA GUTIERREZ
- 150) ANGEL RAMON ALCANTARA SANCHEZ
- 151) WALDO ANTONIO GUZMAN FRANCO
- 152) RAYSA SUAREZ ROSARIO
- 153) ZAIDA ELISA LUGO LOVATON
- 154) SOCORRO ALMONTE GARCIA
- 155) MELCHOR ANTONIO ALCANTARA SANCHEZ
- 156) AIDA ALTAGRACIA ALCANTARA SANCHEZ
- 157) MARITZA DE JESUS BATISTA
- 158) FELICITA ESPERANZA RONDON ADON
- 159) DOMINGO DE LA CRUZ MARTINEZ
- 160) TANIA MOLINA FRANTOFF
- 161) MARIA CABRERA SANCHEZ
- 162) ELISA ESTELA UBIERA RICHARD
- 163) FERNANDO ARTURO NUÑEZ PEREZ
- 164) LUIS REYES
- 165) NELSON RODRIGUEZ BEATO



- 166) ESTEBAN CABRERA
- 167) ANTONIO SANCHEZ QUEZADA
- 168) MODESTO BIGAY BERNARDINO
- 169) MARTHA ISAURA AQUINO NOLASCO
- 170) JOSE ALCIBIADES PAULINO HERNANDEZ
- 171) ELADIA PEREZ SOSA
- 172) FERNANDO RAMON RUIZ BRACHE
- 173) JOSE RAFAEL RODRIGUEZ
- 174) JOSE BENEDICTO MEDINA FELIZ
- 175) LUISA MARTINEZ REYES
- 176) JOSE MANUEL PIÑA ROSADO
- 177) VIRGILIO RAFAEL PEREZ GELL
- 178) YINERKYS ALTAGRACIA VASQUEZ RAMOS
- 179) ANGELITO MANZUETA DE LA CRUZ
- 180) ISBELIA PUCHEU ROBLES
- 181) MARIA ROSANNA VALDEZ REYES
- 182) JULIANA GONZALEZ BATISTA
- 183) ALEXANDRA LLINAS FLORENTINO
- 184) WLISES GREGORIO DE JESUS HILARIO
- 185) ALBA HORTENCIA ALVAREZ SENCION
- 186) MARIA EUNICE HERNANDEZ MOQUETE
- 187) MILKA DEL ROSARIO ALCANTARA VASQUEZ
- 188) OLGA ANTONIA DE JESUS JIMENEZ
- 189) LUIS BARDEMIRO MONTILLA CEDEÑO
- 190) PAULINO ANTONIO ENCARNACION CASANOVA
- 191) JOSELINE HERNANDEZ GUTIERREZ

**NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL:**

- 1) ISMAEL HERNANDEZ FLORES

**LICENCIADO EN CONTABILIDAD:**

- 1) CARLOS ALBERTO DIJOL MUÑOZ



- 2) ELVYN MARTIN PEREZ DE LOS SANTOS
- 3) MARTHA CAMACHO CACERES
- 4) ANYALINI MORONTA ABREU
- 5) PEDRO SALVADOR GARCIA CASTILLO
- 6) MARIA ADELINA RODRIGUEZ MORONTA
- 7) ELINOR JOSEFA CAMPOS CORNIEL
- 8) YNES VERONICA MARTINEZ RODRIGUEZ
- 9) JOSE VLADIMIR BATISTA SUARDI
- 10) JUAN JOSE LEONARDO COLLADO
- 11) NESTOR SALVADOR CEPEDA RODRIGUEZ
- 12) LUIS OCTAVIO GIL DIAZ
- 13) DEYANIRA GUABA RODRIGUEZ
- 14) FERNANDO ALBERTO FELIZ GONZALEZ
- 15) RAFAEL SANTIAGO NUÑEZ REYES
- 16) ESTEBAN SANTANA SANCHEZ
- 17) RIXY ANTONIO PEREZ LANTIGUA
- 18) CATALINA MERCEDES HERNANDEZ FAÑA
- 19) XIOMARA MATOS ESPINAL
- 20) LUPE LIZ RAMIREZ
- 21) NIEVES MIGUELINA CORTORREAL SANCHEZ
- 22) SILVIA AMPARO DIAZ GONZALEZ
- 23) MARCOS ESPICHICOQUEZ RIVERA
- 24) LUZ ADA MILCA CONTRERAS PAULINO
- 25) MARISOL MATEO DE LA ROSA
- 26) JAIME MANUEL SOTO SOTO
- 27) MARGARITA IRENE SALAS DE JESUS
- 28) MILAGROS RODRIGUEZ JIMENEZ
- 29) MELANIO ESCALANTE PIÑA
- 30) SABINA MORAICA RODRIGUEZ MENDEZ
- 31) ODALIS ALTAGRACIA HENRIQUEZ MORALES
- 32) CESAR ANTONIO CASTRO FELIZ



- 33) MANUEL GERARDO MEDINA FRIAS
- 34) BLANCA ADELAIDA GUZMAN CUEVAS
- 35) BIRMANIA CONCEPCION MARTINEZ ACEVEDO
- 36) DEAN RONNI VILLAR REYNOSO
- 37) ENILDA MERCEDES TEJADA RODRIGUEZ
- 38) ELIZABETH EMILIA CLEOTILDE SANTOS MELO
- 39) DANILDA TERESA SIMO ROSARIO
- 40) LUIS FERNANDO NUÑEZ HERNANDEZ
- 41) MARILYN ALEXANDRA GIL FERNANDEZ
- 42) ROSA MARIA RIVERA HERNANDEZ
- 43) DINORA ALTAGRACIA CABA REYES
- 44) DIGNA MARIA CASTILLO DIAZ
- 45) ROSA VIVIANA DURAN DIAZ
- 46) JULIO ANTONIO ALCANTARA GALVAN
- 47) JUSTINA MIGUELINA CORNIEL UREÑA
- 48) OVIDIA MIGUELINA PEREZ SANTOS
- 49) ROSA ISABEL ARNAUD ARNAUD
- 50) ROSA YRIS FANIS SANCHEZ
- 51) HILDA JUSTINA MENDEZ MONEGRO
- 52) ROSA YSABEL RUIZ ALCANTARA
- 53) ANA RUFINA DE LA CRUZ TEJADA
- 54) ELY MARTIRE PEGUERO NIVAR
- 55) LEYDA JOSEFINA NUÑEZ SANTOS
- 56) YVON MARIA LOPEZ REYES
- 57) DEBORA FIOR D'LIZA MEJIA MARTINEZ
- 58) CECILIA ANTONIA FELIZ HERASME
- 59) GLENDY ALTAGRACIA JIMENEZ MUÑOZ
- 60) EVELYN BIRMANIA BASTARDO CALDERON
- 61) CARMEN MAGNOLI CAMILO JAVIER
- 62) JACINTO ANTONIO ABREU FERNANDEZ
- 63) MODESTO AMADO PONCEANO PIMENTEL



- 64) YSABEL GARCIA TAVEREZ
- 65) ANTONI MANUEL HERNANDEZ FABIAN
- 66) LEONOR POPOTER
- 67) MARIA ESTHER BLANCO ESCAÑO
- 68) MIMERFI ALTAGRACIA LORA REYES
- 69) YUDELKA SEYMOUR HERNANDEZ
- 70) SIRILO DECENA SANCHEZ
- 71) WENDY DEL CARMEN PLACIDO PAULUS
- 72) EULALIA YSABEL DIAZ PUJOLS
- 73) HERMINIO QUITERIO PLACENCIO
- 74) YDALIA MARIA PEREZ SERRANO
- 75) SINENCIO EDUARDO DOMINGUEZ DIAZ
- 76) BELGICA JOSEFINA FIGUEROA RODRIGUEZ
- 77) NILDA MORROBEL SUERO
- 78) ILUMINADA DIAZ CID
- 79) DORIS MILAGRO DEL ROSARIO POLANCO FRANCISCO
- 80) MAGDALENA PEREZ MORENO
- 81) ROSA LUCIA CORALES GOMEZ
- 82) YOLANDA ALCANTARA NOVA
- 83) MARTIN NICOLAS MARTINEZ PORTES
- 84) GISELA DIAZ MORLA
- 85) EVELISSY INMACULADA RODRIGUEZ TAVERAS
- 86) SANDRA NIN NIN
- 87) ANA ALTAGRACIA RODRIGUEZ PARRA
- 88) WILLIAM OMAR RICHARDSON LOPEZ
- 89) RAFAELA BATISTA MENDEZ
- 90) GLUNIS ELADIA EMELIDYS MINAYA ROSARIO
- 91) MARIANO VALDEZ ACOSTA
- 92) ARACELIS CRISTIANA NUÑEZ
- 93) GRECIA MARIA FELIZ FELIZ
- 94) JOSE FRANCISCO VASQUEZ RAMIREZ



- 95) MARIA VALENZUELA CEBALLOS
- 96) RAISA VICTORINA BATISTA FELIZ
- 97) NARCISO SANCHEZ
- 98) YANE ALTAGRACIA SALOMON CANARIO
- 99) FELICITA RAMIREZ ULLOA
- 100) LUIS GASPAR CASTILLO VILLAR
- 101) KAREN ADELINA FIGUEROA GERMAN
- 102) LINA ANDREA GARCIA MARTINEZ

**LICENCIADO EN ECONOMIA:**

- 1) JOSE MIGUEL TEJEDA MEDINA
- 2) JOSE ALTAGRACIA URBAEZ URBAEZ

**LICENCIADA EN MERCADOTECNIA:**

- 1) ERCIRA ANYOLINA SIRI CACERES
- 2) DOMINGA SALULLI REYES

**LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS:**

- 1) VICTORIA MARGARITA QUIÑONES MARTINEZ

**LICENCIADA EN ADMINSTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS:**

- 1) DOMITILA DE JESUS MARTINEZ

**LICENCIADA EN CIENCIAS COMERCIALES:**



---

1) ALTAGRACIA MERCEDES RODRIGUEZ BRITO

**DOCTOR EN MEDICINA:**

- 1) FIOR D'ALIZA REYNOSO RODRIGUEZ
- 2) DULCE MARIA ALONZO OZUNA
- 3) JUDEYKIS MARGARITA ESPINAL PIMENTEL
- 4) SANDRA ALTAGRACIA PEÑA GOMEZ
- 5) MARIA MAGDALENA ESPINOSA MEZON
- 6) BERNARDA ALCANTARA DE LOS SANTOS
- 7) ENNIS LUCIA CARBONELL ALMANZAR
- 8) GILBERTO TEJADA JIMENEZ
- 9) ODALI TINEO ESPINAL
- 10) LOURDES JOSEFINA PUJOLS PEÑA
- 11) RAMON ARTURO GERALDO MENDEZ
- 12) ANGEL SALVADOR DIAZ BELTRE
- 13) CRISTINA ASECIO GERMAN
- 14) ANGELA MARIA OTAÑEZ ADAMES
- 15) BETTY MERCEDES VARGAS DOBLES
- 16) WANDA ELIZABETH PEÑA INFANTE
- 17) MARIELA MERCEDES DE LOS SANTOS MERCEDES
- 18) ARACELIS RIVERA TINEO
- 19) ANA CRISTINA NOESI GONZALEZ
- 20) VIVIAN LEONORA MASSY RONDON
- 21) MARTINA ALTAGRACIA PEREZ MOQUETE
- 22) DELSY LUCIA PERALTA JEREZ
- 23) YNGRIS JOSE NUÑEZ
- 24) NEIDA DEL CARMEN FILPO GUZMAN
- 25) JUAN OSCAR POLANCO CIRINEO
- 26) JACALIS ALTAGRACIA RINCON ORTIZ
- 27) RAQUEL RIVERA ALDUEY
- 28) AMADA MARIA CRUZ REYES
- 29) HO-WU WANG WU



- 30) ANA ANTONIA PEGUERO MELO
- 31) JUANA MARIA PAREDES JIMENEZ
- 32) SANDRA MONTERO ENCARNACION
- 33) MANUEL AURELIO RODRIGUEZ PUMAROL
- 34) ADA IRIS ORTIZ CARABALLO
- 35) JUAN ELIECER CRUZ ALVAREZ
- 36) REYNA DE LA CRUZ TELEMEN
- 37) EDDY RAFAEL CABRERA RAMIREZ
- 38) EVELYN CAROLINA MARIÑEZ RAMIREZ
- 39) YNGRID MARGARITA CRUZ GARCIA
- 40) WENDY NOEMI TAVAREZ MARRERO
- 41) HENRY FRANKLIN NUÑEZ
- 42) MARIA ESTHEL OTAÑO LORENZO
- 43) YANINA JACQUELINE GIL GUZMAN
- 44) THAMARA BIENVENIDA FERNANDEZ BADIA
- 45) LUIS RAFAEL ESPINAL ROSA
- 46) ELISA MARIA TEJEDA RUIZ
- 47) RICARDO HERNANDEZ NUÑEZ
- 48) LUIS MANUEL DE JESUS LORA MATOS
- 49) FELICIA TOLEDO CARELA
- 50) CATHERINE SCHERALDI DE NUÑEZ
- 51) DOMINGO ANTONIO PEÑA PEÑA
- 52) YADIRA ALTAGRACIA VIÑAS ABREU
- 53) SOLANYI ARILEIDA GARCIA GARCIA
- 54) ALECSANDRI GIL ZORRILLA
- 55) ELIZABETH MARIA VALDEZ
- 56) ZORANLLY AURELINA HERNANDEZ PERALTA
- 57) RAMON GILBERTO RODRIGUEZ MENDOZA
- 58) LUCIA ROSARIO CASADO
- 59) FELIX DE JESUS CARABALLO PAULINO
- 60) CARMEN VIRGINIA CESPEDES VERAS
- 61) TANGER MARIA ALTAGRACIA CASTILLO SALCEDO



- 62) IRIAN ACERO VALENZUELA
- 63) JHONY CARMELO AMARANTE BOVES
- 64) JOVANNY HERRERA SANCHEZ
- 65) MIGUELINA DESANGLES BARRERA

**DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA:**

- 1) BELKIS LEONOR AMADOR PINEDA
- 2) BARBINO CUEVAS PEREZ
- 3) INDHIRA MARLENE URIBE VELAZQUEZ
- 4) DINK ALENXANDER COMARAZAMY FIORENTINO

**MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA:**

- 1) VLADIMIR PEÑA BURGOS
- 2) AQUILINO ENRIQUE VASQUEZ FERMIN

**DOCTOR EN ODONTOLOGIA:**

- 1) ELIZABETH DEL CARMEN HENRIQUEZ IRIZARRY
- 2) ROSA IBELIA MEJIA MEJIA
- 3) MATILDE ACOSTA ACOSTA
- 4) JACQUELINE ESTHER RODRIGUEZ MATOS
- 5) DAYSI ANETY ROMERO PEREZ
- 6) FELICIA RAMIREZ RAMIREZ
- 7) THANIA MARISELA FERNANDEZ RICHARDSON
- 8) MILAGROS DIOMARY ALVAREZ FRANCO
- 9) YELIENNE DINORAH DE LA CRUZ MELENDEZ

**DOCTOR EN ESTOMATOLOGIA:**

- 1) RAQUEL MARGARITA PEROZO D'ORVILLE



- 2) INDIRA MERCEDES ALVAREZ VASQUEZ
- 3) LEINY ANNABELLA DE LA ROSA CRUZ
- 4) NELCY MARIA TRIANA CONCEPCION
- 5) BIERCA NOEMI ALTAGRACIA FERNANDEZ SANTOS
- 6) NIDIA MARIA DE LOS SANTOS ESTRELLA
- 7) REBECA RUIZ LOPEZ

**DOCTORA EN FARMACO-BIOQUIMICA:**

- 1) MARIA ROSA GONZALEZ AYBAR
- 2) CLARISA MARTE REYES
- 3) ELIZABETH FELICIA GOMEZ

**LICENCIADA EN FARMACIA:**

- 1) AMBOSINA CARRASCO SOSA
- 2) LISSET ALTAGRACIA ORTIZ BAEZ

**LICENCIADA EN QUIMICA:**

- 1) MAGNOLIA ESPINOSA ESPINOSA

**LICENCIADA EN PSICOLOGIA:**

- 1) WENDY YANIRA DE LA CRUZ PEGUERO
- 2) ALBANIA DIOJANNYS CRISPIN OZUNA
- 3) RUTH ESTHER DE LEON

**LICENCIADA EN PSICOLOGIA CLINICA:**

- 1) ROSA ALLISON POU RAMIREZ



**LICENCIADA EN BIOANALISIS:**

- 1) CECILIA JORGE
- 2) BELQUIS MARITZA ALMANZAR PUJOLS
- 3) ANA YSABEL SENCION NOBOA
- 4) NURYS SOÑE
- 5) FLOR ARMEILIA MEDINA CUEVAS
- 6) ESMERALDA MOREL CALDERON
- 7) FATIMA DOMINGA DE LA CRUZ BAEZ
- 8) ANTHIA YOHANNIA RAMIREZ CARRASCO
- 9) SANTA BIENVENIDA SANTOS BREA
- 10) VIRGINIA MEJIA POLANCO
- 11) MERCEDES ALCENILIA GARCIA

**LICENCIADA EN ENFERMERIA:**

- 1) MARIA DEL CARMEN MOTA REYNOSO
- 2) MANUELA REYES TAMARES
- 3) MINERVA DE PEÑA MERCEDES
- 4) MILAGROS PICHARDO PAYANO
- 5) CARMEN LUISA VELAZQUEZ PAREDES
- 6) CARMEN ANTIA CEDANO RIJO
- 7) LUISA ALTAGRACIA VALDEZ CRUZ
- 8) LIGIA PEREZ

**INGENIERO CIVIL:**

- 1) CARLOS FELIPE BEATO GIL
- 2) RAMON ANTONIO CANDELARIO ESTRELLA
- 3) CESAR WILLIAM ROMANO CABA
- 4) JESUS MIGUEL BAIRAN GARCIA
- 5) GLORIA ELIZABETH VARGAS VARGAS



- 6) EDWARD MARTIN SEVERINO SANTOS
- 7) JHON ESTEBAN RODRIGUEZ POUERIET
- 8) VIALINES CESAREO DELGADO REYES
- 9) OSCAR ANTONIO ARIZA GUERRERO
- 10) REYNALDO ANTONIO TAPIA
- 11) JOSE ANTONIO POLANCO LAZALA

**INGENIERO CIVIL AREAS VIAS Y TRANSPORTE:**

- 1) ELVIN MILLER AQUINO VADEZ
- 2) RUBEN CLEOMEDES APONTE HERNANDEZ

**INGENIERO CIVIL AREA EDIFICACIONES:**

- 1) CARLOS BIENVENIDO CRUZ HERNANDEZ
- 2) GUILLERMO OSIRIS PEÑA MOTA

**INGENIERO ELECTRICO:**

- 1) VICTOR MIGUEL CHALAS RODRIGUEZ
- 2) LUIS JOSE RAMOS AGÜERO
- 3) FELIPE ANTONIO LUIS LUIS
- 4) ELIS RAMON MENDEZ HERNANDEZ

**INGENIERO ELECTRICO MENCION POTENCIA:**

- 1) CAMILO FEDERICO CASTILLO CASTILLO

**INGENIERO ELECTRONICO:**

- 1) LUIS DANIEL SENCION ARAUJO



**INGENIERO ELECTRICISTA Y MASTER EN CIENCIAS DE INGENIERIA:**

- 1) LIUDMILA NIKOLAEVNA DANILINA

**INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA MENCIÓN ELECTRICA:**

- 1) JOSE HERNANDEZ JIMENEZ
- 2) JUAN TOMAS CARDENAS MENDOZA

**INGENIERO AGRONOMO:**

- 1) SERAFIN LEBONE LAKE
- 2) NORIS ROSARIO MERAN
- 3) ORLANDO ENRIQUE SANTANA BRITO

**INGENIERO AGRONOMO CONCENTRACION HORTICULTURA:**

- 1) ANDREA DEL CARMEN MUÑOZ SANTANA

**INGENIERO AGRONOMO CONCENTRACION PRODUCCION ANIMAL:**

- 1) JIMMY FELIX MANUEL LANTIGUA TAVAREZ

**INGENIERO AGRONOMO MENCIÓN FITOTECNIA Y FITOMEJORAMIENTO:**

- 1) REYNALDO MARÍÑEZ LUGO
- 2) LUIS RAFAEL MORALES JIMENEZ

**INGENIERO INDUSTRIAL:**



- 1) ROBINSON REYNOSO ROSARIO

**INGENIERO QUIMICO:**

- 1) CONCEPCION SANCHEZ

**INGENIERO DE SISTEMAS:**

- 1) TERESA ALTAGRACIA JIMENEZ SORIANO

**ARQUITECTO:**

- 1) JOSE ALFREDO PINEDA ARACENA
- 2) ROSA JULIA CONILL VERAS
- 3) CAROL GUADALUPE NUÑEZ UREÑA
- 4) IVANHY SAULINA MARTINEZ RODRIGUEZ
- 5) DAVEYDA ELIZABETH TRINIDAD JIMENEZ
- 6) MIGUEL ADOLFO VADEZ ROSA
- 7) BRENDA VIRGINIA JIMENEZ GOMEZ
- 8) MARIA MERCEDES VAZQUEZ ARAUJO

**ARQUITECTO MENCION DISEÑO:**

- 1) DIOMAGDA CARLISMIRI GONZALEZ HILARIO
- 2) RENE DE JESUS DEBOL CALZADO

**AGRIMENSOR:**

- 1) LUIS MANUEL RAMON CACERES RODRIGUEZ
- 2) EURIBIADES MELCHOR MEDRANO BELLO



**Artículo 2.-** Queda modificado el Decreto No.170-99, de fecha 13 de abril de 1999, en lo que respecta a PAULINO ALFONSO PEÑALO SOTO (Médico), para que en lo adelante su nombre se lea PAULINO ALFONZO PEÑALO SOTO (Médico).

**Artículo 3.-** Queda modificado el Decreto No.133-99, de fecha 30 de marzo de 1999, en lo que respecta a JOSE MANUEL MATO CIPRIAN (Abogado), para que en lo adelante su nombre se lea JOSE MANUEL MATEO CIPRIAN (Abogado).

**Artículo 4.-** Queda modificado el Decreto No.287-91, de fecha 6 de agosto de 1991, en lo que respecta a FRANCIA DE LA ROSA HERNANDEZ (Notario Público del Municipio de San Juan de la Maguana), para que en lo adelante su nombre se lea FRANCIA DE LA ROSA HERNANDEZ (Notario Público del Municipio de San Pedro de Macorís).

**Dado** en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

**Leonel Fernández**

**Dec. No. 273-99 que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones sin fines de lucro.**

**LEONEL FERNANDEZ**  
**Presidente de la República Dominicana**

**NUMERO:273-99**

**VISTA** la Ley No. 520, del 26 de julio de 1920, sobre Asociaciones que no Tengan por Objeto un Beneficio Pecuniario, y sus modificaciones.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

## **D E C R E T O:**

**Artículo 1.-** Se concede el beneficio de la incorporación a las siguientes asociaciones:





REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



## CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de CATALINA FERRERA CUEVAS DE BATISTA, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día once (11) del mes de Septiembre del año dos mil veinte y seis (2026).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

### CÓDIGO CIS

003-6202-3790958-8

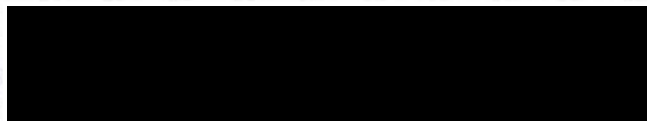
### CÓDIGO CAS

57373901086321

**WENDY MARIA ESTRELLA MONSANTO**  
Secretaria General



Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: [mesadeayuda@pgr.gob.do](mailto:mesadeayuda@pgr.gob.do)



## CURRICULUM VITAE

### DATOS PERSONALES

Apellidos : **Ferrera Cuevas (de Batista)**  
Nombre : **Catalina**  
Fecha de Nacimiento : 30 de abril de 1969.  
Lugar de Nacimiento : Postrer Río, Neyba  
Cédula de Identidad : [REDACTED]  
Estado Civil : Casada.  
Dirección : [REDACTED]  
Contacto : [REDACTED]  
Correo electrónico : [REDACTED]



### PREPARACIÓN ACADÉMICA

#### Estudios Superiores:

1. Licda. En Derecho. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
2. Maestría en Derecho Empresarial y Legislación Económica. Pontificia Universidad Madre y Maestra (PUCMM).
3. Título Judicial en Formación de Aspirantes a Jueces de Paz y Equivalentes (superación de la formación de jueces en la Escuela Nacional de la Judicatura e Ingreso a la Carrera Judicial de Juez).
4. Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Público, emitido por la Universidad de Castilla La Mancha, España.
5. Maestría en Derecho de Género: Dimensiones Jurídicas y Tutela Jurisdiccional de la Universidad de Jaén, España.
6. Doctoranda en Educación. Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI), México (en desarrollo).
7. Maestría el Derecho Inmobiliario. Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).
8. Especialidad en Formación Judicial Especializada para Integrantes de los Poderes Judiciales y otros Operadores Jurídicos de Iberoamérica. Escuela Judicial del Consejo del Poder Judicial de España.
9. Especialidad en Redacción Expositiva y Argumentación de Decisiones Judiciales. Escuela Nacional de la Judicatura-CONESCYT.
10. Especialidad en Derecho de Autor y Derechos Conexos. Escuela Nacional de la Judicatura.



11. XVI Curso Anual de Derecho Registral Iberoamericano (CADRI-España). Doble titulación por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), y el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

**Diplomados y Cursos especiales:**

1. Congreso Internacional de Derecho Registral. Colegio de Registradores de Costa Rica (Ipra-Cinder Costa Rica 2024).
2. El Registro de la Propiedad como instrumento para el desarrollo integral de las ciudades y del mundo rural y para la conservación del patrimonio histórico, cultural y natural. La Antigua-Guatemala- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Colegio de Registradores de España.
3. Los Registros de Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles como instrumentos de identificación de propietarios beneficiarios en la política contra el blanqueo de capitales (Montevideo, Uruguay)- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)-Colegio de Registradores de España.
4. La Colaboración de los Registros de Propiedad en la Administración Tributaria. Cartagena de Indias, Colombia. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Colegio de Registradores de España.
5. Curso Cartografía Catastral y su Integración en las Infraestructuras de Datos Nacionales. Cartagena de Indias, Colombia. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Colegio de Registradores de España.
6. Formación de Formadores de Registro Inmobiliario. Escuela Nacional de la Judicatura.
7. Diálogos Judiciales en el Sistema Interamericano de Garantías de los Derechos Humanos. Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España.
8. Formación en Tutoría Virtual. Portal Educativo de las Américas y la Organización de Estados Americanos (OEA)
9. Derecho Procesal Constitucional. Escuela Nacional de la Judicatura.
10. Interpretación Constitucional. Escuela Nacional de la Judicatura.
11. Derecho Constitucional. Escuela Nacional de la Judicatura.
12. Recurso de Amparo. Escuela Nacional de la Judicatura.
13. Metodología de la Investigación en el Ámbito Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura.
14. Fideicomiso, Mercado de Valores y Titularización. Titulación por el Programa de Formación Fiduciaria Internacional, y la Asociación de Fiduciarias de Colombia-Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.



15. Riesgos y Mejores Prácticas Fiduciarias. Titulación por el Programa de Formación Fiduciaria Internacional, y la Asociación de Fiduciarias de Colombia-Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
16. Diplomado en Fideicomiso: aspectos generales y vías de ejecución. Ed. 1. Escuela Nacional de la Judicatura.
17. Diplomado Embajadores Digitales de la Jurisdicción Inmobiliaria. Escuela Nacional de la Judicatura.
18. Diplomado en Inteligencia Artificial y la Función Jurisdiccional. Ed. 1. Escuela Nacional de la Judicatura.
19. Curso especial: Conferencia Internacional de Comunicación Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura.
20. Curso Especial: Contrataciones Inmobiliarias y sus implicaciones registrales: más allá de los contratos tradicionales. Escuela Nacional de la Judicatura.
21. Curso entrenamiento: La IA en el Poder Judicial. Aplicaciones prácticas. Escuela Nacional de la Judicatura.
22. Curso: La decisión judicial según las filosofías del derecho. Ed.1. Escuela Nacional de la Judicatura.
23. Curso. Principios del debido proceso aplicados a la gestión jurisdiccional. Ed.1. Escuela Nacional de la Judicatura.
24. Curso. Nuevo Código Procesal Penal (2025). Escuela Nacional de la Judicatura.
25. Congreso. Conferencia Internacional de Comunicación Judicial Escuela Nacional de la Judicatura.
26. Curso. Transformación Digital en los Poderes Judiciales: Aprovechando la Nube para la Eficiencia y la Innovación. Escuela Nacional de la Judicatura.
27. Curso. Diálogos sobre Dilemas Éticos. Ed. 17. Escuela Nacional de la Judicatura.
28. Ciclo de conferencias: El Uso Judicial de la Inteligencia Artificial-Sus Límites. Escuela Nacional de la Judicatura.
29. Urso. Ética Judicial: La Familia del Juez-Conflictos de interés intrafamiliares. Escuela Nacional de la Judicatura.
30. Curso. Gestión de Estrés. Resiliencia y Tolerancia a la Presión. Ed. 01. Escuela Nacional de la Judicatura.
31. Diplomado. Liderazgo Judicial Humanista y Estratégico. Ed. 01. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL)-Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).



32. Curso. Valoración de la Prueba: Criterios y Estándares Probatorios. Ed. 01. Escuela Nacional de la Judicatura.
33. Diplomado Certificación de Evaluadores en Criterios del Reglamento de Desempeño Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura.
34. Curso especial: Reglamento General de Mecanismos No Adversariales de Resolución de Conflictos. Escuela Nacional de la Judicatura.
35. Curso especial: Valoración de la Prueba - Criterios y Estándares Probatorios
36. Curso de Especialización en Derecho Procesal Civil. Universidad Única-RD.
37. Taller Formación de Formadores. Escuela Nacional de la Judicatura.
38. Curso Metodología de la Investigación Científica. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
39. Taller. Bienestar e integración de los equipos. Escuela Nacional de la Judicatura.
40. Ciclo de Conferencias internacionales: El Juez Ejemplar-Una mirada desde el marco ético. Escuela Nacional de la Judicatura.
41. Coloquio: Puesta al Día de los Tribunales. Escuela Nacional de la Judicatura.
42. Dialogo sobre los Actos de la Ley 4-23 de Registro Civil y Particiones. Escuela Nacional de la Judicatura.
43. Curso: Difusión del Sistema Preventivo y Disciplinario del Poder Judicial.Ed.8. Escuela Nacional de la Judicatura.
44. Curso: Embajadores Digitales de la Jurisdicción Inmobiliaria. Ed.1. Escuela Nacional de la Judicatura.
45. Curso: Gestión de casos sensitivos de alto impacto. Escuela Nacional de la Judicatura. Entre otros.

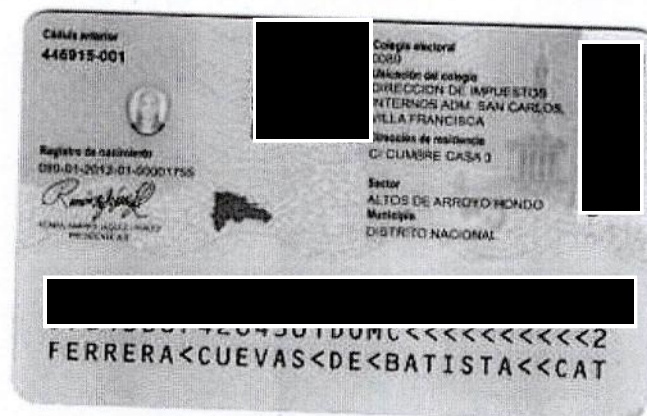
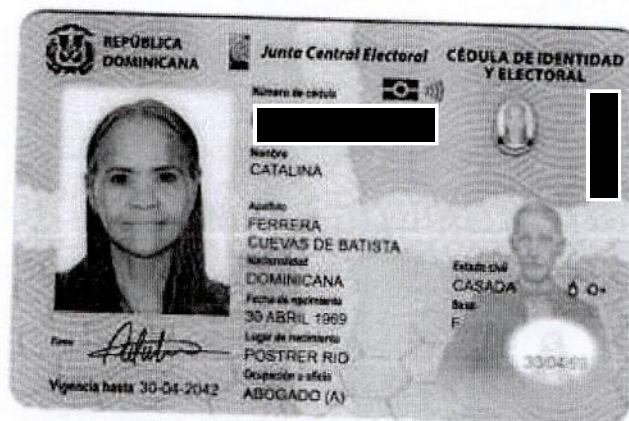
#### **EXPERIENCIA LABORAL**

1. Jueza presidenta del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Este (**Corte Inmobiliaria-2017-actual**).
2. Jueza miembro del Tribunal Superior de Tierras, Departamento Central, Sala I, del Tribunal Superior de Tierras (Corte Inmobiliaria). Años 2013-2017.
3. Jueza Coordinadora del Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Nacional y presidenta de la IV Sala del mismo Tribunal (2006-2012 inclusive).
4. Jueza de Paz (2004-junio 2006).

#### **DOCENCIA ACADÉMICA**



1. **Universidad Autónoma de Santo Domingo.** Docente de maestrías en Derecho Inmobiliario; Derecho Civil y Procesal Civil, Derecho Empresarial y Económico.
2. **Escuela Nacional de la Judicatura.** Docente Módulo Derecho Inmobiliario: Formación Continua de Jueces y servidores judiciales; Formación de Aspirantes a Jueces de Paz.
3. **Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC),** programa de maestría en Derecho Inmobiliario.
4. **Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM),** docente programa de Maestría en Derecho Inmobiliario, y docente grado en la carrera de licenciatura en Derecho, también de la carrera de Ingeniería Civil en la materia: Derecho para Ingenieros.
5. **Universidad Central del Este (UCE),** docente del programa de Maestría el Derecho Inmobiliario.
6. **Universidad Católica Nordestana (UCNE),** docente del programa de Maestría el Derecho Inmobiliario. Entre otras instituciones de formación continua a nivel de institutos.







# Universidad Autónoma de Santo Domingo

## Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

*El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:*

*Por cuanto* **Catalina Ferrera Cuevas**  
*ha cursado en la* **Facultad de Ciencias Jurídicas**  
**Departamento de Derecho** *de esta*  
*Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en las*  
*ceremonias correspondientes.*

*Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de*

**Licenciado en Derecho**

*Y para que sea notorio y constante lo expido el presente*  
*Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito*  
*Nacional, República Dominicana, hoy día 25 de febrero de 1999*

*Fuente*  
El Decano de la Facultad



El Rector *[Firma]*

*va/es*

REGISTRADO BAJO EL N° 100411 FOLIO 2739  
DEL LIBRO DE GRADOS Y TÍTULOS  
El Secretario General de la Universidad



19-8039

# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Catalina Ferrera Cuevas

EDUCACION SUPERIOR,  
TECNOLOGIA  
(SCYT)



EDUCACION Y CERTIFICACION

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia  
Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

## MAGISTER EN DERECHO EMPRESARIAL Y LEGISLACIÓN ECONÓMICA

En virtud de lo cual se expide el presente título que firmo y sello  
en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,  
República Dominicana, el día nueve de marzo del año dos mil dos.

  
El Rector





432186

*República Dominicana*  
*Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología*

CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

Número de documento: 4053231-4-1

Certificamos que el título a nombre de CATALINA FERRERA CUEVAS, de la carrera MAESTRIA EN DERECHO EMPRESARIAL Y LEGISLACIÓN ECONÓMICA, registrado en fecha 09/03/02 bajo el no. [REDACTED] expedido por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA (PUCMM), cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de MAGISTER EN DERECHO EMPRESARIAL Y LEGISLACION ECONOMICA.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los DOS (2) días del mes de MAYO del año DOS MIL TRECE (2013).

LIGIA AMADA MELO DE CARDONA, M.A.

MINISTRA

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. A

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)





**El Rector  
de la  
Universidad de Jaén**

De conformidad con las disposiciones vigentes y la normativa que regulan  
las Enseñanzas Propias de esta Universidad

**D./Dña. CATALINA FERRERA DE BATISTA**

ha superado los estudios detallados al dorso con la calificación de NOTABLE (8,19)  
y se le expide a su favor el presente

**MÁSTER PROPIO EN  
DERECHO DE GÉNERO:  
DIMENSIONES JURÍDICAS Y  
TUTELA JURISDICCIONAL  
(3ª edición)  
por la Universidad de Jaén**

Organizado por el Departamento de Derecho Público  
de la Universidad de Jaén - (España)

Jaén, 19 de enero de 2022

El Interesado/a

El Rector

El Director Académico

Juan Gómez Ortega

Gerardo Ruiz Rico Ruiz

Este título tiene el carácter de Propio de la Universidad de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54.3 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, en el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y en la Normativa de Enseñanzas Propias de esta Universidad, aprobada en sesión ordinaria nº 14 de 25 de mayo de 2016 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén; modificada en sesión ordinaria nº 19 de 19 de diciembre de 2016 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén; modificada en sesión ordinaria nº 20 de 23 de noviembre de 2017 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén; modificada en sesión ordinaria nº 3 de 25 de junio de 2019 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén; modificada en sesión ordinaria nº 15 de 17 de julio de 2020 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, facultando al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Ref.: 2022/3111/228



UNIVERSIDAD DE JAÉN

El presente título queda registrado bajo el n° 228 del libro 8 de los de su clase.  
Jaén, a 19 de enero de 2022

El Jefe de Servicio,

Alfonso Miguel Chico Molina

**MÁSTER PROPIO EN DERECHO DE GÉNERO: DIMENSIONES JURÍDICAS TUTELA  
JURISDICCIONAL - ( 3ª edición)**  
**ALUMNO/A: CATALINA FERRERA DE BATISTA**  
**CALIFICACIÓN: NOTABLE (8,19)**  
**CRÉDITOS DE LA ACTIVIDAD: 60 CRÉDITOS ECTS**

**PROGRAMA**

**PARTE I: IGUALDAD Y GÉNERO**

**Módulo 1: TEORÍAS DE GÉNERO**

**Lección 1:** Igualdad y Equidad, Semejanzas y Diferencias conceptuales. Feminismo y Derecho: Propuestas de Filosofía Jurídica (El Problema del Sujeto, Realismos, Universalidad y Neutralidad de la Norma).  
**Fechas:** Del 29 de junio al 12 de julio de 2020

**Módulo 2: PARIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ESFERA POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA**

**Lección 2:** La dimensión pública de la igualdad de género.  
**Fechas:** Del 13 al 26 de julio de 2020

**Lección 3:** La Dimensión Constitucional y Convencional de la igualdad de Género, Género y DDHH (Tratamiento Normativo y Jurisprudencial)  
**Fechas:** Del 27 de julio al 9 de agosto de 2020

**Lección 4:** La Teoría de Género o Teoría Feminista: Base Histórica y Corrientes de Pensamiento desde los Liberalismos a la Crítica Postcolonial. Teoría y Movimientos Sociales.  
**Fechas:** Del 10 al 23 de agosto de 2020

**Lección 5:** Paridad y Nueva Constitución.  
**Fechas:** Del 24 de agosto al 6 de septiembre de 2020

**PARTE II: ACCESO A LA JUSTICIA E IGUALDAD Y GÉNERO**

**Módulo 3: LA TUTELA JURISDICCIONAL DE LA IGUALDAD DE GÉNERO**

**Lección 6:** La Igualdad de Género y el Acceso a la Jurisdicción. Principales Problemas en la Actualidad Nacional (Acceso a la Justicia)  
**Fechas:** Del 7 al 20 de septiembre de 2020

**Lección 7:** Litigación Feminista. Perspectiva de Género en los Procesos Judiciales. Análisis de la Investigación y Jurisprudencia Penal. Análisis de Procesos y Jurisprudencia Administrativa y de Familia.  
**Fechas:** Del 21 de septiembre al 4 de octubre de 2020

**Lección 8:** Género y Argumentación Jurídica.  
**Fechas:** Del 5 al 18 de octubre de 2020

**Módulo 4: IGUALDAD DE GÉNERO Y LEGISLACIÓN CIVIL Y LABORAL**

**Lección 9:** Género y Derecho Civil (Matrimonio y Filiación, Problemas Actuales, Soluciones Comparadas, Género y Derechos Reproductivos (problemas ético-jurídicos actuales)  
**Fechas:** Del 19 de octubre al 1 de noviembre de 2020

**Lección 10:** Igualdad de Género. Perspectiva Sociológica.  
**Fechas:** Del 2 al 15 de noviembre de 2020

**Lección 11:** La Protección de la Igualdad de Género en la Acción Protectora del Estado. Panorámica de la Situación de las Mujeres en el Empleo, Género y Derecho Laboral.  
**Fechas:** Del 16 al 29 de noviembre de 2020

**Lección 12:** Mujer y Trabajo. Doctrina y Legislación Nacional.  
**Fechas:** Del 30 de noviembre al 13 de diciembre de 2020

**Lección 13:** Salud Laboral en Clavo de Género. Interrelación Igualdad-Prevención. Contribución de la Negociación Colectiva a la Igualdad por Razón de Sexo.  
**Fechas:** Del 14 al 27 de diciembre de 2020

**Lección 14:** Feminismo y masculinidades.  
**Fechas:** Del 4 al 17 de enero de 2021

**PARTE III: VIOLENCIA DE GÉNERO**

**Módulo 5: VIOLENCIA DE GÉNERO**

**Lección 15:** El Marco Conceptual y Jurídico de la Violencia de Género. Género y Derecho Penal (Violencia, Revictimización, Medidas Cautelares, el Problema del Derecho Penal Mínimo).  
**Fechas:** Del 18 al 31 de enero de 2021

**Lección 16:** Tratamientos de Violencia Contra la Mujer Constitutivos de Delitos, Medidas de Protección y Cautelares. La Declaración de la Víctima. Análisis del Proyecto de Ley de Violencia Integral.  
**Fechas:** Del 1 al 14 de marzo de 2021

**Lección 17:** Violencia de Género. Estándares Internacionales  
**Fechas:** Del 15 al 28 de marzo de 2021

**Lección 18:** Prevención de la Violencia de Género.  
**Fechas:** Del 12 al 25 de abril de 2021

**Lección 19:** Violencia Institucional de Género.  
**Fechas:** Del 19 de abril al 2 de mayo de 2021

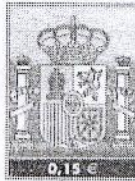
**Lección 20:** La Igualdad de Género, Paridad y Cuotas. El Caso Español.  
**Docencia:** ONLINE  
**Fechas:** Del 3 al 16 de mayo de 2021

**Lección 21:** Género, Constitución y Ciudadanía: Hacia un Estado Post Patriarcal.  
**Fechas:** Del 24 de mayo al 6 de junio de 2021

**SEMINARIO: "GÉNERO, PARIDAD Y CONSTITUCIÓN"**  
**Fechas:** sábado 29 de mayo de 2021

**TRABAJO FIN DE MÁSTER:**  
Elaboración y entrega: del 10 de junio al 30 de octubre de 2021





GG9812533

07/2021

legitimación 14/22

| APOSTILLE<br>(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)                                                               |                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 1. País:<br>Country / Pays :                                                                                         | ESPAÑA                                  |
| El presente documento público<br>This public document / Le présent acte public                                       |                                         |
| 2. ha sido firmado por D. Antonio Roberto García García<br>has been signed by<br>a été signé par                     |                                         |
| 3. quien actúa en calidad de NOTARIO<br>acting in the capacity of<br>agissant en qualité de                          |                                         |
| 4. y está revestido del sello / timbre de su notaría<br>bears the seal / stamp of<br>est revêtu du sceau / timbre de |                                         |
| Certificado<br>Certified / Attesté                                                                                   |                                         |
| 5. en Jaén<br>at / à                                                                                                 | 6. el día 10/02/2022<br>the / le        |
| 7. por D <sup>a</sup> Matilde María de Loma-Ossorio Rubio, con firma delegada del Decano<br>by / par                 |                                         |
| 8. bajo el número N4234/2022/003323<br>No<br>sous no                                                                 |                                         |
| 9. Sello / timbre:<br>Seal / stamp:<br>Sceau / timbre:                                                               | 10. Firma:<br>Signature:<br>Signature : |



10. Firma:  
Signature:  
Signature :

*[Handwritten signature]*

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:sG9m-t4gp-1Jd4-Sljc

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA:sG9m-t4gp-1Jd4-Sljc

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es/>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:sG9m-t4gp-1Jd4-Sljc



GG9801902

07/2021



**LEGITIMACION.-** Yo, ANTONIO ROBERTO GARCIA GARCIA, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Jaén,-----

DOY FE: Que legitimo la firma que antecede de DON JUAN GOMEZ ORTEGA con D.N.I. 25974756-M, por ser semejante a la que figura en mis archivos. Jaén, a nueve de febrero de dos mil veintidos.-

Asiento nº 14 del Libro Indicador. Sección 2ª.

Le informamos que este Despacho notarial es Responsable del tratamiento con la finalidad del otorgamiento de un instrumento y facturación todo ello con un fundamento en el cumplimiento de los deberes públicos que corresponden al notario. Se convalida hasta la prescripción de las obligaciones legales del documento y no se cederán salvo obligación legal a las Administraciones Públicas. Colegio Notarial y Colegio Notariado. Tiene reconocidos derechos de notificación, supresión y otros tal y como se explica en la información que puede solicitar en recepción. Esta notaría es Responsable de Protección de Datos a Base de Datos. [info@bufeteformaciones.com](mailto:info@bufeteformaciones.com); 929 800 000.



FE PÚBLICA  
NOTARIAL







Universidad de  
Castilla-La Mancha

**El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha**

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

**Catalina Ferrera de Batista**

el presente

**TÍTULO DE MÁSTER**

en

**DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO, Ed IV**

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha,  
con la colaboración del Tribunal Supremo de Santo Domingo,  
con una carga lectiva de 60 créditos ECTS.

Albacete, a 31 de julio de 2019

Los Directores del Máster,

MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE Y MARI LUZ MARTÍNEZ ALARCÓN

El Rector,

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRUTA

Nº REGISTRO 10412

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

SIGHE





UNIVERSIDAD

**UFHEC**

**FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL**

FUNDADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 1988  
INCORPORADA MEDIANTE DECRETO NO.57-91 12 DE FEBRERO DE 1991

*Por Cuanto*

**CATALINA FERRERA CUEVAS**

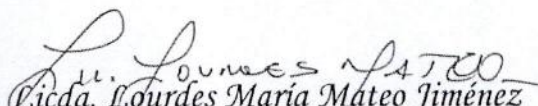
*Cumplió con todos los requisitos y las disposiciones legales exigidas por esta casa de altos estudios, y en reconocimiento a los méritos acumulados, se le otorga el presente*

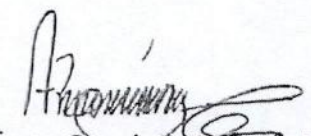
**DIPLOMA**

*que le acredita con el título de:*

**MAGÍSTER EN DERECHO INMOBILIARIO**

*En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana;  
a los 21 días del mes de noviembre del año 2025.*

  
Licda. Lourdes María Mateo Jiménez  
Directora de Registro

  
Alberto Ramírez Cabral, M.D.I.  
Rector Nacional





*Certifican que*

**Catalina Ferrera Cuevas**

*ha cumplido con los requisitos del*

**Diplomado Derecho de Autor y Derechos Conexos**

*impartido en el periodo Octubre 2005 - Julio 2006*

*Santo Domingo, República Dominicana  
15 de Agosto de 2006*

*Luis Henry Molina*

*Director*

*Escuela Nacional de la Judicatura*

*Julio Miguel Castaños*

*Director del Departamento de Ciencias Jurídicas  
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra*





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA  
CERTIFICA QUE

*Catalina Ferrera Cuevas*

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS QUE ESTABLECE E  
INSTITUCIÓN PARA COMPLETAR EL PROGRAMA:

**ESPECIALIDAD EN REDACCIÓN  
EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LA  
DECISIONES JUDICIALES**

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 07-2012 EMITIDA POR EL  
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EL 21 DE MARZO  
AÑO 2012. POR LO CUAL SE LE ENTREGA EL PRESENTE DIPLOMA

DADO EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2014

*Mariano Germán Mejía*  
**DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Gervasia Valenzuela Sosa*  
**DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA**  
RECTORA

*Glennys María Díaz Ferreira*  
**LIC. GLENNYS MARÍA DÍAZ FERREIRA**  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE REGISTRO

Registrado en el libro de títulos 1 Folio 2 con el No. 16





CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
ESCUELA JUDICIAL

# DIPLOMA

D<sup>a</sup>. Catalina Ferrera Cuevas, ha superado satisfactoriamente el curso de:

***Formación judicial especializada para integrantes  
de los Poderes Judiciales y otros operadores jurídicos de Iberoamérica***

aprobado por el Consejo General del Poder Judicial el 17 de junio de 2014 y desarrollado en la Escuela Judicial con sede en Barcelona, del 3 de noviembre de 2014 al 27 de febrero de 2015.

Barcelona, 27 de febrero de 2015

La Directora de la Escuela Judicial

M<sup>a</sup> Gema Espinosa Conde





## MATERIAS IMPARTIDAS DURANTE EL CURSO

### Docencia Ordinaria:

Civil: 26 horas

Penal: 26 horas

Derecho Constitucional: 21 horas

### Actividades monográficas:

Negligencia Profesional y Responsabilidad Civil

Medios de prueba en el proceso penal

La instrucción penal en supuestos de grandes catástrofes

Delitos relativos a la violencia de género y orden de protección

Aspectos procesales del juicio de hecho y audiencia previa

Mediación civil y penal

La autorización judicial en materia de extracción de órganos

Actuación judicial en declaraciones instructoras especialmente críticas

Actividad de Intercambio con el Centro de Estudios Jurídicos

### Talleres:

El Servicio de Atención Ciudadana del Consejo General del Poder Judicial

Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial

Prevención de riesgos laborales y técnicas de relajación y concentración

Escritura jurídica

Deontología y valores en la función judicial

Sesión de Juzgado Virtual

### Seminarios:

Seminario sobre siniestralidad laboral

### Conferencias:

"Causalidad, prueba y cuantificación de daños en la experiencia jurisprudencial"

"Responsabilidad contractual y extracontractual"

"Contratos y relaciones de complacencia: en torno a la economía colaborativa"

### Tardes de debate:

"El papel de los Jueces en la sociedad actual"

"Justicia y Democracia"

### Estancias:

Estancias en centros penitenciarios

Vigilancia penitenciaria

Estancias en Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Semana Penal en Fiscalías

### Visitas:

Visita a los Juzgados

Visita de trabajo al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, al Parlamento Europeo y al Consejo de Europa

Computo total Docencia complementaria: 150 horas

Docencia Ordinaria 73 horas y Docencia Complementaria 150 horas

**TOTAL DOCENCIA 223 HORAS**







Catalina Ferrera de Batista  
Calle Cumbre No. 3, Altos Arroyo Hondo III, Santo  
Domingo, Distrito Nacional  
10605  
Arroyo Hondo Distrito Nacional  
07 de noviembre de 2024

Estimado/a Catalina Ferrera de Batista,

Nos complace comunicarle que ha sido usted inscrito en el programa de **Doctorado en Educación**. Es nuestro deseo que este cumpla ampliamente con las expectativas que ha depositado en él. Con este propósito ponemos a su disposición un equipo docente y administrativo especialmente cualificado que le acompañará durante todo su proceso formativo.

#### **Fase Cursos Generales**

El programa académico se organiza en diferentes fases. Tal como se indica en la presentación, la primera consiste en:

1º Cumplimentar la **ficha doctoral** que tiene a su disposición en el enlace <https://fnbr.es/1a> y enviársela por correo electrónico a la Secretaría Académica del Doctorado: [secretaria.doctorado@unini.edu.mx](mailto:secretaria.doctorado@unini.edu.mx). Es importante rellenar la ficha doctoral con detenimiento, puesto que a partir de la información que en esta se detalle se armará el plan de estudios personalizado del alumno.

**Atención: el doctorando no puede proseguir con el programa hasta que no recibe el visto bueno de la ficha doctoral.**

Desde el momento en que el alumno entrega la ficha doctoral y ésta es revisada transcurre un plazo aproximado de dos semanas.

2º Cursar la asignatura **Metodología de la investigación científica**.

Una vez que el doctorado haya superado esta asignatura, debe comunicárselo a la Secretaría Académica del Doctorado [REDACTED] para que se le dé de alta en el campus virtual en las asignaturas que ha elegido cursar la fase siguiente (Fase II – De Docencia – Cursos modulares). Desde el momento en que el alumno comunica que ha superado la asignatura y se le da de alta en las asignaturas correspondientes transcurre un plazo aproximado de dos semanas.

#### **Fase III: De investigación**

En la Fase III, desarrollará los Trabajos de Investigación I y II, y la Propuesta de Tesis Doctoral. Durante toda esta fase contará con el asesoramiento de un tutor de trabajos de investigación, y el Director de Tesis, para el desarrollo de la Propuesta de Tesis propiamente.

#### **Fase IV: Realización de la Tesis**

En la Fase IV, realizará la investigación que ha proyectado, bajo la supervisión y el asesoramiento del Director de Tesis.



Para cursar el bloque de asignaturas de los Cursos Generales y la Fase Docente (Cursos Medulares), al igual que la lectura de las Normativas de las Fases III y IV, debe acceder al campus virtual a través de la plataforma PANAL (Puerta de Acceso Normalizada a Aplicaciones eLearning) de la siguiente manera:

1. Escriba la dirección <https://panal.funiber.org/Login>
2. En el apartado de Acceso, introduzca su Usuario (primera casilla) y Contraseña (segunda casilla). A continuación haga clic en **Ingresar**.

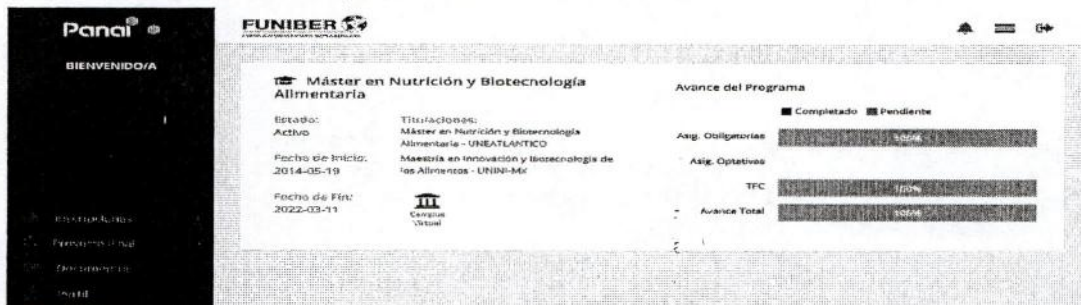
Sus claves de acceso son:

USUARIO: XXXXXXXXXX

CONTRASEÑA: XXXXXXXXXX

Si en el plazo de 7 días hábiles (aproximadamente) no están activas, por favor, contacte con la sede en la que se matriculó.

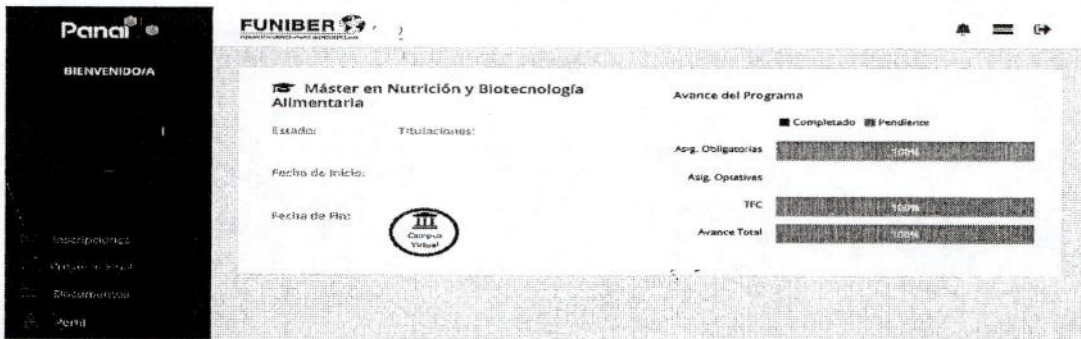
Dentro del PANAL lo primero que debe hacer es desactivar las ventanas emergentes de forma permanente. Si el equipo desde el que ingresó tiene bloqueada la opción de pop-ups, el PANAL se lo advertirá inmediatamente y deberá seguir las instrucciones que allí mismo se muestran.



The screenshot shows the PANAL interface for the 'Máster en Nutrición y Biotecnología Alimentaria' program. The left sidebar contains navigation links: Inicio, Asignaturas, Documentos, and Perfil. The main content area displays the program details, including the state (Activo), start date (2014-05-19), and end date (2022-03-11). It also shows the progress of the program, with a table indicating the completion status of various components.

| Componente         | Completado | Pendiente |
|--------------------|------------|-----------|
| Asig. Obligatorias | 100%       | 0%        |
| Asig. Optativas    | 100%       | 0%        |
| TFC                | 100%       | 0%        |
| Avance Total       | 100%       | 0%        |

El acceso al Campus Virtual está disponible a continuación de la ficha que resume las características de su matrícula.



This screenshot is identical to the one above, showing the PANAL interface for the 'Máster en Nutrición y Biotecnología Alimentaria' program. It displays the program details and the progress of the program, with a table indicating the completion status of various components.

| Componente         | Completado | Pendiente |
|--------------------|------------|-----------|
| Asig. Obligatorias | 100%       | 0%        |
| Asig. Optativas    | 100%       | 0%        |
| TFC                | 100%       | 0%        |
| Avance Total       | 100%       | 0%        |

### Correo electrónico institucional

Una cuenta de correo institucional que ha sido creada para realizar a través de ella todas las comunicaciones vinculadas con su actividad académica.

Su cuenta de correo es :

Email: XXXXXXXXXX

Password: XXXXXXXXXX



**Para acceder:**

1. Escriba la dirección <https://mail.google.com>
2. Introduzca la cuenta de correo
3. Introduzca la contraseña

**Condiciones de uso del correo institucional**

Este correo será utilizado para intercambiar información y comunicaciones relacionadas con cualquier actividad académica vinculada al programa que está desarrollando. Al ingresar por primera vez a la cuenta, el alumno acepta que su uso será única y exclusivamente con ese propósito.

**Perfil en Google Académico**

Es importante que usando su cuenta de correo institucional cree su perfil en Google Scholar (Google Académico en español) que es el buscador de Google especializado en contenido y bibliografía científico-académica. Para hacerlo proceda de la siguiente manera:

- Ingrese al siguiente enlace: <https://scholar.google.es>.
- Inicie sesión con su cuenta de correo institucional [catalina.ferrera@doctorado.unini.edu.mx](mailto:catalina.ferrera@doctorado.unini.edu.mx).
- En MI PERFIL introduzca la información correspondiente, para editarlo o para crearlo por primera vez. Considerar que:

- En afiliación, debe escribir Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI). Adicionalmente, como correo de verificación registre su correo institucional ( [REDACTED] ).
- Homepage/Página principal, sugerimos ubicar el enlace de su perfil ORCID si lo tiene. Si no tiene ese perfil no hay inconveniente, igualmente puede crear su cuenta en Google Scholar.

- Personalice su perfil y ajuste sus preferencias.
- Configure su perfil en PÚBLICO. Asegúrese de activar esta opción cuando ajuste sus preferencias.
- Verifique y/o añada los artículos de su autoría.

**Campus Virtual**

El Campus Virtual (CV), es la plataforma "on line" que contiene las herramientas de comunicación y trabajo para los alumnos y constituye el medio esencial para el desarrollo del programa. Por este motivo, se concibe como un recurso de uso obligado para que el estudiante pueda avanzar en sus estudios y para establecer comunicación con profesores y compañeros. Se recomienda que el ingreso al Campus Virtual sea diario, o en su defecto no inferior a tres veces a la semana y con una dedicación, también semanal de 8 horas.

El Campus Virtual funciona óptimamente con el navegador web Firefox. Este está disponible para cualquier sistema (Windows, Mac, OS X Linux) y lo puede descargar gratuitamente siguiendo este vínculo

Antes de cursar la asignatura de Metodología de investigación científica, se recomienda encarecidamente leer con detenimiento los tutoriales incluidos en el apartado llamado **Descubra el Campus Virtual** y realizar las prácticas correspondientes. Ello le permitirá desenvolverse en el mismo con soltura. Ante cualquier duda que tenga, puede ponerse en contacto con el tutor de los tutoriales desde el mismo campus virtual.



### Tutorías de la fase docente

Las asignaturas de la fase docente se organizan en períodos lectivos denominados tutorías que tienen un mes de duración. Cada mes se programan tutorías de una materia diferente. Para saber en qué fechas se desarrollarán las tutorías de las asignaturas en las que se ha matriculado, el alumno debe consultar el calendario académico disponible en el campus virtual.

Durante las tutorías de una asignatura el alumno debe centrarse en trabajar los contenidos, realizar al profesor las dudas o consultas académicas que considere oportunas y participar en las actividades académicas que se desarrollen y organicen: debates, análisis de caso, etc. Al finalizar el período de tutorías, el alumno debe presentar el trabajo y/o examen correspondiente/s. Para obtener más información sobre este tema, consúltase la Presentación del programa.

### Material impreso – Tomos de estudio

El alumno tiene a su disposición los contenidos de las asignaturas tanto en formato electrónico (en el CV) como en formato impreso (recepción en el domicilio). El contenido impreso no tiene como objetivo reemplazar el publicado en el CV, sino facilitar el estudio del alumno. Además, estos materiales cuentan con aportes bibliográficos para que el alumno pueda ampliar la lectura de aquellos temas que más le interesen.

El primer envío del material lo recibirá 60 días después de haber recibido la presente carta y el resto del material se enviará con una periodicidad adecuada al propio programa. De todas formas, la recepción con retraso de este material no exime de la obligación de entregar los trabajos y los exámenes en las fechas que se especifican en el calendario académico, pues hasta su recibimiento el alumno puede consultar perfectamente el contenido de la asignatura correspondiente en el campus virtual.

### Departamentos de atención al alumno

El PANAL es el canal de comunicación entre el alumno y FUNIBER. En él se encuentran las siguientes herramientas:



**Panal**  
BIENVENIDO/A

**FUNIBER**  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

**Máster en Nutrición y Biotecnología Alimentaria**

Estado: Activo

Fecha de Inicio: 2014-05-19

Fecha de Fin: 2022-03-11

Tutorías:  
Máster en Nutrición y Biotecnología Alimentaria - UNEATLANTICO  
Maestría en Innovación y Biotecnología de los Alimentos - UNIM-AM

**Avance del Programa**

■ Completado ■ Pendiente

Asig. Obligatorias: 100%

Asig. Optativas: 100%

TFC: 100%

Avance Total: 100%

[Contacto](#)

[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) [LinkedIn](#)

[FUNIBER BLOGS](#) [FUNIBER TV](#)





**Perfil:** Se refiere a la información personal y de contacto del estudiante. Usted debe actualizarlo cuando haya sufrido algún cambio. Se entiende que de no haber actualización, los datos existentes son correctos y por lo tanto se conservan sin modificación.

El formulario de contacto orienta la petición del alumno al destinatario indicado según su inquietud.

Tómese el tiempo para leer y entender la diferencia entre cada tipo de contacto.

- **Secretaría académica ADMINISTRATIVA\*:** Las consultas/ solicitudes de la siguiente naturaleza serán atendidas por el área de Gestión Académica y Administrativa de la sede. Las peticiones allí recibidas son gestionadas en el lapso de tres(3) días hábiles.

Se deben enviar aquí las consultas/ solicitudes relativas a:

- Tramitación de certificados y títulos.
- Solicitud de una baja (aplazamiento de estudios) y reincorporaciones.
- Solicitud de prórrogas (extensión de tiempo académico).
- Incidencias en el envío de material impreso (tomos).

- **Departamento de Admisiones:** Las consultas/ solicitudes de este tipo van dirigidas al área de Admisiones. Las peticiones allí recibidas son gestionadas en el lapso de tres(3) días hábiles.

Se deben enviar aquí las consultas/ solicitudes relativas a:

- Solicitud de información acerca de programas nuevos, charlas o conferencias.

- **Departamento de Soporte Técnico:** Las consultas/ solicitudes de este tipo van dirigidas al área de Soporte Técnico. Las peticiones allí recibidas son atendidas en el lapso de tres(3) días hábiles.

Se deben enviar aquí las consultas/ solicitudes relativas a:

- Error en el acceso al entorno virtual.
- Sugerencias al respecto del campus y de PANAL.

- **Departamento de Contabilidad:** Las consultas/ solicitudes de este tipo van dirigidas al área de Contabilidad. Las peticiones allí recibidas son gestionadas en el lapso de tres(3) días hábiles.



Se deben enviar aquí las consultas/ solicitudes relativas a:

- Cambios o modificaciones en la información financiera (Datos de Tarjetas de Crédito o débito, N° de Cuenta Bancaria).
- Solicitud de facturas/recibos.

- **Otros:** Consultas/ solicitudes que no encajan en ninguna de las categorías predefinidas. Las peticiones allí recibidas son atendidas en el lapso de tres(3) días hábiles.

Quedamos a su disposición ante cualquier consulta o comentario que nos quiera plantear.

Ave. 27 de Febrero, Esquina Seminario No.272, 4to. Piso. Ensanche La Julia  
Santo Domingo - República Dominicana  
Telf.: (809) 540-4720  
Fax: (809) 616-0501  
Facebook: <http://www.facebook.com/funiber.republicadominicana>

Departamento de Admisiones  
Fundación Universitaria Iberoamericana





**IGLOBAL**

INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES



REPÚBLICA DOMINICANA  
**ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA**

## CERTIFICADO

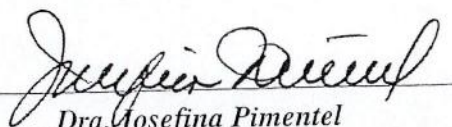
**A:**

*Catalina Ferrera Cuevas*

*En reconocimiento a su alto nivel de compromiso, dedicación y esfuerzo demostrado durante su participación, completando satisfactoriamente la jornada formativa impartida por el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales, en colaboración con la Escuela Nacional de la Judicatura, correspondiente al curso:*

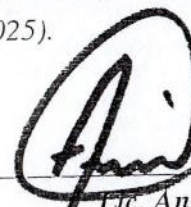
**Inteligencia Artificial y la Función Jurisdiccional: Exploración de las Oportunidades,  
Riesgos y Problemas que supone la Utilización de la Inteligencia Artificial en la  
Administración de Justicia**

*Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los seis (06) días del  
mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).*



**Dra. Josefina Pimentel**

*Rectora IGLOBAL*



**Lic. Angel Brito Pujols**

*Director ENJ*





La International Organization for Judicial Training y la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales certifican que

**CATALINA FERRERA CUEVAS**

Ha participado en el ciclo de conferencias

## **EL JUEZ EJEMPLAR: UNA MIRADA DESDE EL MARCO ÉTICO**

Impartido en el marco de la Cátedra de Ética Judicial Manuel Ramón Ruiz Tejada, desde el día 12 de noviembre de 2025 hasta el 11 de febrero de 2026, cumpliendo con un total de 3 horas virtuales

Santo Domingo, República Dominicana, 15 de mayo de 2026

**Adèle Kent**

Presidenta de la International Organization  
for Judicial Training

**Ángel Elizandro Brito Pujols**

Secretario general de la Red Iberoamericana  
Escuelas Judiciales (RIAEJ)



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Ángel E. Brito Pujols

Adèle Kent

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/2CV9-XQUX-HBVG-JXS0>





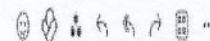
Curso Iberoamericano de Periodismo Judicial. Duración 4 meses impartido por la ENJ

Pendiente entrega de certificado



Funcional <areafuncional@enj.org>

CC: Maria Leida González <mgonzalez@enj.org>; Ninoska Pichardo Bido; Angelica M. Garcia Abreu; Tania Allagracia De los Santos Encarnación



Vie 08/12/2023 11:40

Buenos días,

Espero que este mensaje le encuentre bien.

Quisiéramos expresarle nuestro más sincero reconocimiento por su destacada participación y dedicación durante el Curso Iberoamericano de Periodismo. Su compromiso y esfuerzo han sido verdaderamente valorados y han contribuido significativamente al éxito de esta capacitación.

Nos complace informarle que ha cumplido satisfactoriamente con todos los criterios de evaluación del curso y ha sido aprobado con éxito. Su consistencia y dedicación han sido notables a lo largo de todas las sesiones, lo cual refleja su compromiso con el programa de formación.

Además, queremos puntualizar que, la emisión del certificado correspondiente se efectuará cuatro (4) meses después de finalizado el curso, en caso de necesitar alguna información sobre este punto puede escribir a la dirección [registro@enj.org](mailto:registro@enj.org).

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Responder

Responder a todos

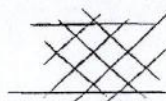
Reenviar





**1st Michele Taruffo  
Girona Evidence Week**

23-27 de mayo de 2022



**1st Michele Taruffo  
Girona Evidence Week**

Jordi Ferrer Beltrán, director of the Chair of Legal Culture at the University of Girona, organizer of the 1<sup>st</sup> Michele Taruffo Girona Evidence Week, that took place from 23 to 27 May 2022 in Girona, Spain, certifies the attendance of

Jordi Ferrer Beltrán, director de la Cátedra de Cultura Jurídica de la Universidad de Girona, organizadora de la 1<sup>a</sup> Michele Taruffo Girona Evidence Week, que se llevó a cabo del 23 al 27 de mayo de 2022 en Girona, España, certifica la asistencia de

**Catalina Ferrera de Batista**

**Jordi Ferrer Beltrán**

Reg.: 20223186

You can check the authenticity of the document here | Puede comprobar la autenticidad del documento en: <https://www.fundacioudg.org/es/p/verificacion-de-documentos.html>

Reference / Referencia: 1BAT-4LAG-2LTG-04BS

Document signed digitally/Documento firmado digitalmente por:  
Jordi Ferrer Beltrán (23/05/2022 17:08 CEST)







## 2nd Michele Taruffo Girona Evidence Week

2-6 de junio de 2025

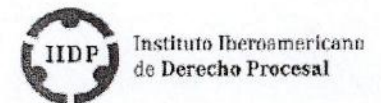
Jordi Ferrer Beltrán, director of the Chair of Legal Culture at the University of Girona, organizer of the 2<sup>nd</sup> Michele Taruffo Girona Evidence Week, that took place from 2 to 6 June 2025 in Girona, Spain, certifies the attendance of

Jordi Ferrer Beltrán, director de la Cátedra de Cultura Jurídica de la Universidad de Girona, organizadora de la 2<sup>a</sup> Michele Taruffo Girona Evidence Week, que se llevó a cabo del 2 al 6 de junio de 2025 en Girona, España, certifica la asistencia de

Catalina Ferrera de Batista



Jordi Ferrer Beltrán

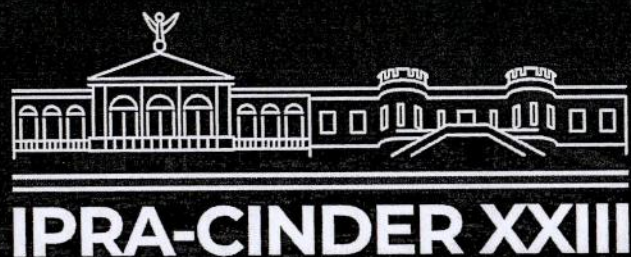


You can check the authenticity of the document here | Puede comprobar la autenticidad del documento en: <https://www.fundacioudg.org/es/p/verificacion-de-documentos.html>

Reg.: 20252387

Reference / Referencia: 1IQ6-58IV-315R-OGFB





## **Iptra-Cinder y Registro Nacional de Costa Rica**

Otorgan el presente reconocimiento a

# ● **Catalina Ferrera De Batista**

Por su participación en el **XXIII Congreso Internacional de Derecho Registral** realizado del 4 al 6 de diciembre de 2024, con una duración de 19.5 horas.

San José, Costa Rica, Centroamérica

**Alfonso Candau**  
Secretario General IPRA-CINDER

**Agustín Meléndez**  
Director General Registro Nacional





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

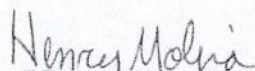
CERTIFICA QUE  
**CATALINA FERRERA CUEVAS**

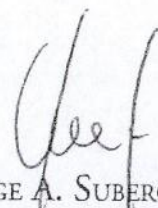
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE

**RECURSO DE AMPARO**

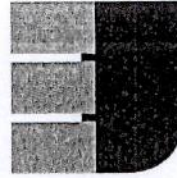
IMPARTIDO DEL 16 DE JULIO AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2009  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 54 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
11 DE AGOSTO DE 2010

  
HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
DR. JORGE A. SUBERO ISA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

## DA CONSTANCIA

A: **Catalina Ferrera Cuevas**

De haber participado en el **"Taller de Interpretación Constitucional"**, impartido el día 18 de marzo de 2011, por la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana, 18 de marzo de 2011.

  
**Gervasia Valenzuela Sosa**  
Directora





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

REGISTRO DE CERTIFICADO

1 6 7 3 1 -

REGISTRO DE NÚMERO:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/03/11

*[Handwritten Signature]*

FIRMA REGISTRO



*Certificado a:*

*Catalina Ferrera C.*

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL  
VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE  
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

2, 3 Y 4 DE MARZO DEL 2011, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA



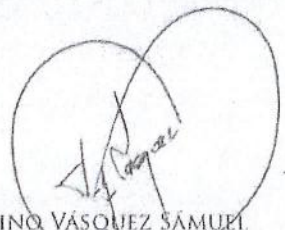
EDUARDO FERRER MAC-GREGOR

COORDINADOR ACADÉMICO INTERNACIONAL



NÉSTOR PEDRO SAGÜÉS

PRESIDENTE INSTITUTO IBEROAMERICANO DE  
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL



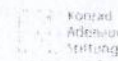
LINO VÁSQUEZ SÁMUEL

CONSEJERO DE JUSTICIA  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CONAH



EDUARDO JORGE PRATS

COORDINADOR ACADÉMICO NACIONAL



CONAEJ





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE

CATALINA FERRERA CUEVAS

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

DERECHO CONSTITUCIONAL

IMPARTIDO DEL 15 DE OCTUBRE DE 2010 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2010  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 63 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
11 DE AGOSTO DE 2011

VASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

DR. JORGE A. SUBERO ISA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**



Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual  
Inter-American Association of Intellectual Property  
Associação Interamericana da Propriedade Intelectual

CERTIFICA QUE

CATALINA FERRERA CUEVAS

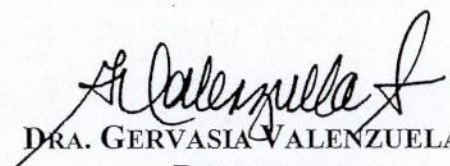
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL DIPLOMADO

PROPIEDAD INTELECTUAL

IMPARTIDO DEL 21 DE JULIO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 42 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
05 DE FEBRERO DE 2018

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

  
LIC. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO  
PRESIDENTE



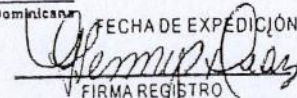


## REGISTRO DE CERTIFICADO

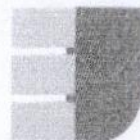
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

REGISTRO DE NÚMERO: 41504

FECHA DE EXPEDICIÓN: 05/2/18

  
FIRMA REGISTRO





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

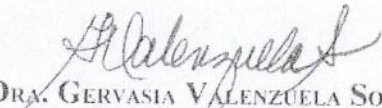
CATALINA FERRERA CUEVAS

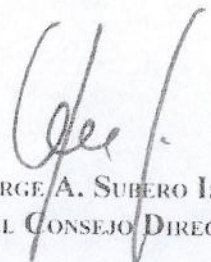
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

SOCIEDADES COMERCIALES

IMPARTIDO DEL 25 DE ENERO DE 2011 AL 12 DE ABRIL DE 2011  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 28 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
11 DE AGOSTO DE 2011

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

  
DR. JORGE A. SUBERO ISA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

Certifica que

*Catalina Ferrera Cuevas*

Ha cumplido con los requisitos del curso de

*Derecho Civil III:*

*Successiones, Partición, Embargo y Procedimientos Especial*

Impartido del 09 de abril al 13 de julio del 2008

Cumpliendo con un total de 21 horas presenciales y 121 horas virtuales

Santo Domingo, República Dominicana  
11 de agosto de 2009

*Henry Molina*  
Henry Molina  
Director

*Jorge A. Subero Isa*  
Dr. Jorge A. Subero Isa  
Presidente Consejo Directivo





EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO (DDH)  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)  
CERTIFICA QUE:

CATALINA FERRERAS

aprobó el Curso en Línea

"FORMACIÓN EN TUTORÍA VIRTUAL"

que abarcó 420 horas, realizado desde el  
2 de septiembre al 25 de noviembre de 2008

Washington, DC, 20 de diciembre de 2008

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Maria Levens", is written over a horizontal line.

Maria Levens  
Directora  
DDH/OEA





EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN COLOMBIA



aecid  
CENTRO  
DE FORMACIÓN



COOPERACIÓN  
ESPAÑOLA



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



MINISTERIO DEL INTERIOR



INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

El Instituto de Estudios Fiscales, la Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Otorgan el presente Certificado a:

# Catalina Ferrera Cuevas

Por su participación en el

**SEMINARIO SOBRE LA CARTOGRAFÍA CATASTRAL Y SU INTEGRACIÓN EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE DATOS NACIONALES.**

celebrado durante los días 7 al 11 de julio de 2014, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), con una duración total de 36 horas.

Cartagena de Indias, 11 de julio de 2014

Francisco García Cepeda  
Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos  
Dirección General del Catastro

Mercedes Flórez  
Directora  
CFCE Cartagena de Indias





EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN COLOMBIA



aecid  
CENTRO  
DE FORMACIÓN



cooperación  
española



El Colegio Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España  
y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Otorgan el presente Certificado a:

**Catalina Ferrera Cuevas**

por su participación en el

**CURSO "LA COLABORACIÓN DE LOS REGISTROS CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA"**

celebrado durante los días 3 al 6 de noviembre de 2015 en el Centro de Formación de la Cooperación Española  
en Cartagena de Indias (Colombia), con una duración total de 28 horas.

Cartagena de Indias, 6 de noviembre de 2015

Jorge Blanco Urzaiz  
Director del Servicio de Coordinación  
de Oficinas Liquidadoras  
Colegio de Registradores de España

Mercedes Flórez  
Directora  
CFCE Cartagena de Indias





Los Directores del Curso

otorgan a

**Doña Catalina Ferrera de Batista**

El presente

### **CERTIFICADO**

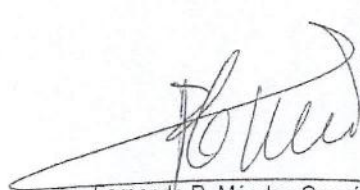
Por la participación y superación de las pruebas evaluativas  
correspondientes a los contenidos teórico-prácticos del curso

### **XVI CURSO ANUAL DE DERECHO REGISTRAL IBEROAMERICANO (CADRI 2016)**

organizado por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y la  
Universidad Autónoma de Madrid del 26 de septiembre al 14 de octubre de 2016.

Madrid, 14 de octubre de 2016

Los Directores



Fernando P. Méndez González

Antonio Manuel Morales Moreno





**UNEV**

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
EVANGÉLICA

Autorizada Mediante Decreto No. 652-86  
Santo Domingo  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSGRADO  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN CONTINUA

OTORGA EL PRESENTE

# Certificado

A:

**LICDA. CATALINA FERRERA CUEVAS**

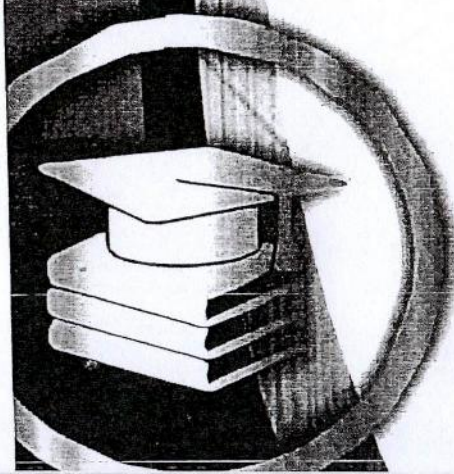
**POR SU PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN LA CONFERENCIA NACIONAL:  
CONFLICTOS DE PROPIEDAD REGISTRADA: PERSPECTIVAS JURÍDICAS  
Y REGLAMENTARIAS EN EL ÁMBITO INMOBILIARIO DOMINICANO.**

Coordinado por la Licda. Yudelka Laureano. Actividad efectuada  
el 28 de junio de 2025 durante el horario 9:00 a.m. a 12 M.

Expedido en Santo Domingo, D.N., a los 28 días del mes de junio de 2025.

Mtro. Alexander Díaz López,  
Director Gral. Educación Continua.

Registrado en el Libro 062025 / Folio 28062025 de Educación Continua.







# IV Encuentro del Pensamiento Jurídico



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

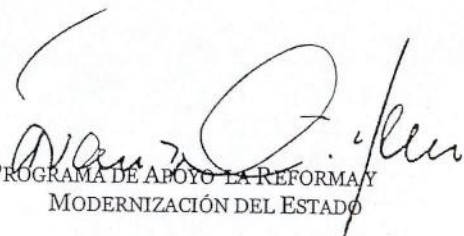
## CATALINA FERRERA CUEVAS

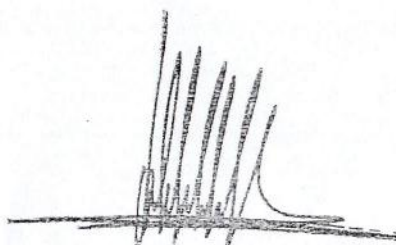
HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

### SOLUCIONES ALTERNATIVAS

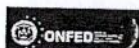
CELEBRADO EN EL DISTRITO NACIONAL DEL 29 AL 30 DE JUNIO DEL 2006  
EN EL MARCO DEL IV ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO

SANTO DOMINGO, D. N.  
29 DE JUNIO DEL 2006

  
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

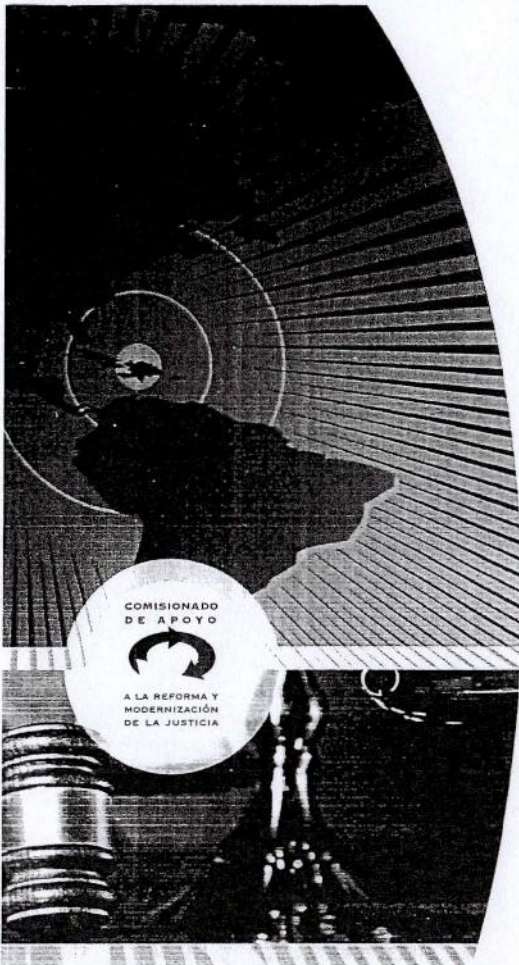


COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN DE JUSTICIA



El PARME es un Programa del Gobierno Dominicano, financiado por la Unión Europea.





*Certificado a:*

*Catalina Ferrera C.*

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL  
VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE  
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

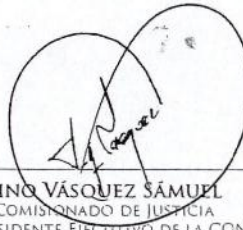
2, 3 Y 4 DE MARZO DEL 2011, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA



EDUARDO FERRER MAC-GREGOR  
COORDINADOR ACADÉMICO INTERNACIONAL



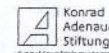
NÉSTOR PEDRO SAGÜÉS  
PRESIDENTE INSTITUTO IBEROAMERICANO DE  
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL



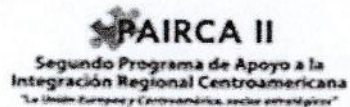
LINO VÁSQUEZ SÁMUEL  
COMISIONADO DE JUSTICIA  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CONAEJ



EDUARDO JORGE PRATS  
COORDINADOR ACADÉMICO NACIONAL







LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA Y EL  
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DE REPÚBLICA DOMINICANA

Confieren el presente

**CERTIFICADO**

*Catalina Ferrera Cuevas*

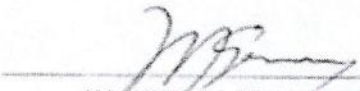
A:

Por su participación en el Seminario sobre  
**"DERECHO COMUNITARIO CENTROAMERICANO"**

Santo Domingo, República Dominicana, 19 de noviembre del 2013.

  
MAGISTRADO DR. RICARDO ACEVEDO PERALTA  
Presidente  
Corte Centroamericana de Justicia (CCJ)



  
MAGISTRADO DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA  
Presidente  
Suprema Corte de Justicia y del  
Consejo del Poder Judicial de la República Dominicana





# VII CONFERENCIA RED INTERAMERICANA DE CATASTRO Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD | 2021

100 AÑOS DEL SISTEMA REGISTRAL DOMINICANO

## CERTIFICADO

DE RECONOCIMIENTO OTORGADO A:

Catalina Ferreras

Por haber participado en la VII Conferencia Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad. Dada en la República Dominicana los días 2 y 3 de noviembre del año 2021



**Sr. Mike Mora**  
Secretario Técnico de la Red Interamericana  
de Catastro y Registro de la Propiedad



**Ing. Jhonattan Toribio Frías**  
Administrador General de Registro Inmobiliario

# CONFCAT21



Con el apoyo del:





CERTIFICA QUE

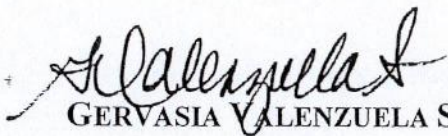
CATALINA FERRERA CUEVAS

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL DIPLOMADO

ARBITRAJE Y JUDICATURA: HACIA UNA CULTURA DE  
COOPERACIÓN RESPONSABLE

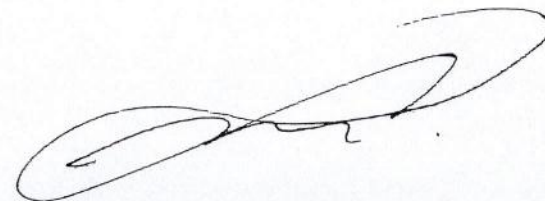
IMPARTIDO DESDE EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE AL 08 DE DICIEMBRE 2016  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 22 HORAS PRESENCIALES Y 20 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
28 DE FEBRERO DE 2017



GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA



MANUEL LUNA SUED  
PRESIDENTE BUFETE DIRECTIVO

CENTRO DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONTROVERSIAS

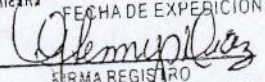


 **REGISTRO DE CERTIFICADO**

ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

REGISTRO DE NÚMERO: 38420

FECHA DE EXPIRACIÓN: 28/2/17

  
FIRMA REGISTRO





# Universidad Latina de Panamá

Otorga Certificado a:

**CATALINA FERRERA DE BATISTA**

Identificación Personal: RE0049811

Por su Participación en el:

**SEMINARIO TALLER: DERECHO NOTARIAL Y  
REGISTRAL EN PANAMÁ**

Dado en la ciudad de Panamá, del 15 al 16 de julio de 2019, con un total de 16 horas

A los 16 días del mes de julio del 2019.

Yeira Rodríguez  
Coordinadora de Educación Continua



Mirna de Crespo  
Rectora



## **CONTENIDO:**

### **Marco conceptual**

- Antecedentes.
- Conceptos generales.
- Importancia del sistema notarial y registral en Panamá.

### **Marco Jurídico**

- Leyes, Decretos y resoluciones.
- Diferencias entre las regulaciones de ambos países.
- Responsabilidad civil y penal de los notarios.
- Normas y reglamentos sobre la función del Notario.
- Efectos jurídicos positivos y negativos de los resultados obtenidos del sistema.
- Malas prácticas y sus resultados.

### **Estructura Organizativa del Sistema Registral Panameño.**

- Estructura Anterior Vs. Estructura Actual
- Funcionamiento de los Departamentos.
- Calificaciones y tipos de documentos.
- Facultades y Obligaciones
- Sistemas de obtención de documentos públicos.
- Juicio Crítico

### **El rol del Notario**

- Quienes pueden ser notarios en Panamá.
- Ejercicio de la función notarial.
- El Notario como agente de la función notarial.
- Facultades y responsabilidades.

### **El Sistema registral Panameño**

- Organigrama y estructura organizacional.
- Derecho comparado de los sistemas registrales.
- Comercio electrónico y la informática jurídica de la Administración.
- Accesos al sitio web y su funcionalidad.





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE

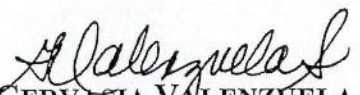
CATALINA FERRERA CUEVAS

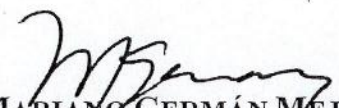
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

DERECHO PENAL ESPECIAL

IMPARTIDO DEL 24 DE JULIO DE 2012 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 42 HORAS PRESENCIALES Y 110 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
20 DE MAYO DE 2013

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

  
DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



RECORDED COPY  
31556  
REGISTRO DE INMIGRACION  
FECHA DE EXPIRACION 2010/05/13  
Glenn P. Roz





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE

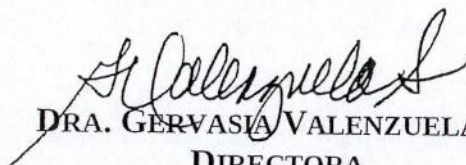
CATALINA FERRERA CUEVAS

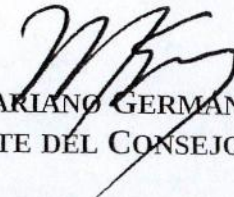
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

PRINCIPALES CONTRATOS ANTE LA JURISDICCIÓN  
INMOBILIARIA

IMPARTIDO DEL 03 DE JULIO AL 18 DE SEPTIEMBRE 2015  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 42 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
20 DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

  
DR. MARIANO GERMAN MEJÍA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

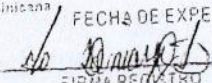


 **REGISTRO DE CERTIFICADO**

ESCUELA NACIONAL  
DE LA INDICADURA  
República Dominicana

REGISTRO DE NÚMERO: 35315

FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/11/15

  
FIRMA REGISTRO





Otorgan el presente certificado de asistencia a:

**CATALINA FERRERA CUEVAS**

Como constancia de su participación y aprobación del módulo V en

**Riesgos y Mejores Prácticas Fiduciarias**

Inserto en el Diplomado en Formación Fiduciaria Internacional

Llevado a cabo del 03 de octubre al 26 de noviembre de 2016

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana

ING. PEDWAR CASTILLO LASOSÉ  
Director

Centro de Tecnología y Educación  
Permanente (TEP) de la Pontificia  
Universidad Católica Madre y Maestra

SR. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VALDÉS  
Presidente Ejecutivo  
Asociación de Bancos Comerciales de la  
República Dominicana  
ABA



# Diálogos Judiciales en el Sistema Interamericano de Garantía de los Derechos Humanos

Barcelona, 25-27 de febrero de 2015  
Campus de la Ciutadella. Universitat Pompeu Fabra

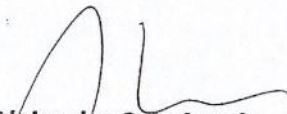


---

## CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

### Catalina Ferrera Cuevas

ha participado en el congreso Diálogos Judiciales en el Sistema Interamericano de Garantía de los  
Derechos Humanos celebrado en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona,  
los días 25 al 27 de febrero de 2015.



**Dr. Alejandro Saiz Arnaiz**

Director del Departamento de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra  
Catedrático de Derecho Constitucional y Catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo



Universitat  
Pompeu Fabra  
Barcelona  
Departamento  
de Derecho







ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
PODER JUDICIAL

CERTIFICA QUE

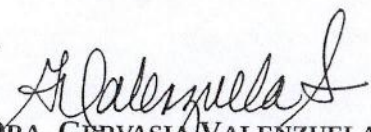
CATALINA FERRERA CUEVAS

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CONGRESO INTERNACIONAL

BIOÉTICA: INCIDENCIAS DISCIPLINARES EN LOS ÁMBITOS  
JURÍDICO-JUDICIALES

IMPARTIDO LOS DÍAS 15 Y 16 DE MARZO 2018  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 14 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
16 DE MARZO DE 2018

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA



RECIBO DE NUMERO: 411762  
FECHA DE EMISION: 16/3/8  
*Glenn Riaz*



  
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE  
CATALINA FERRERA CUEVAS  
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL  
DIPLOMADO EN ÉTICA JUDICIAL  
IMPARTIDO EN EL PERÍODO JUNIO 2007- DICIEMBRE 2007

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
14 DE AGOSTO DE 2008

  
HÉCTOR MOLINA  
DIRECTOR

  
DR. JORGE A. SUÁREZ RIVERA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
PODER JUDICIAL

CERTIFICA QUE

CATALINA FERRERA CUEVAS

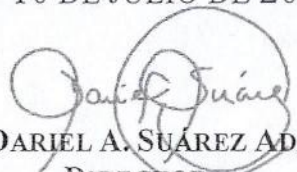
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO SOBRE

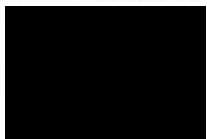
DERECHO ADMINISTRATIVO

IMPARTIDO DESDE EL DÍA 15 DE ENERO AL 4 DE MARZO DE 2020

CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 49 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
10 DE JULIO DE 2020

  
DR. DARIEL A. SUÁREZ ADAMES  
DIRECTOR





# VII CONFERENCIA RED INTERAMERICANA DE CATASTRO Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD | 2021

100 AÑOS DEL SISTEMA REGISTRAL DOMINICANO

## CERTIFICADO

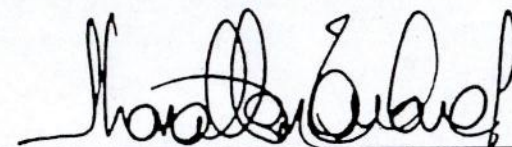
DE RECONOCIMIENTO OTORGADO A:

Catalina Ferreras

Por haber participado en la VII Conferencia Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad. Dada en la República Dominicana los días 2 y 3 de noviembre del año 2021



**Sr. Mike Mora**  
Secretario Técnico de la Red Interamericana  
de Catastro y Registro de la Propiedad



**Ing. Jhonattan Toribio Frías**  
Administrador General de Registro Inmobiliario

# CONFCAT21



Con el apoyo del:







El Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
otorga el presente certificado a

**CATALINA FERRERA CUEVAS**

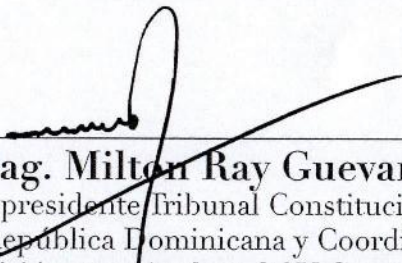
---

por haber participado en el

**V CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE  
DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL:  
*DERECHO CONSTITUCIONAL Y GLOBALIZACIÓN***

impartido desde el veinte (20) al veintiuno (21) de octubre  
del año dos mil veintidos (2022).

Expedido en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana  
el día viernes 21 de octubre del año dos mil veintidos (2022).

  
**Mag. Milton Ray Guevara**  
Juez presidente Tribunal Constitucional  
de la República Dominicana y Coordinador  
comisión organizadora del V Congreso

---







**IGLOBAL**

INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES



REPÚBLICA DOMINICANA  
**ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA**

# CERTIFICADO

**A:**

*Catalina Ferrera Cuevas*

POR SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL DIPLOMADO

*Liderazgo Judicial, Humanista y Estratégico*

*Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte (20) días  
del mes de mayo del año dos mil veintiseis (2026).*

*Dra. Josefina Pimentel*

Rectora IGLOBAL

*Angel Elizandro Brito*

Director

Escuela Nacional de la Judicatura





EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN  
“RED DE LÍDERES MEDIADORES COMUNITARIOS POR UNA CONVIVENCIA PACÍFICA,  
PARA PREVENIR Y REDUCIR LA CRIMINALIDAD”  
(RELMEC)

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

**Catalina Ferrera de Batista**

Por haber participado como facilitador en la capacitación de los  
“Líderes Mediadores de Conflictos”

Dado el 28 de Mayo del 2025, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

¡Comunidad! ¡Intégrate y Habrá Paz 24/7!

Lic. Faride Virginia Ráful Soriano  
Ministra de Interior y Policía

Mag. Sonia Espejo  
Procuradora General de Corte de Apelación  
Coordinadora General de la RELMEC

Monseñor Jesús Castro  
Obispo de la Diócesis de  
La Altagracia





PREMIO  
**MUJERES**  
DEL PODER JUDICIAL

EL PODER JUDICIAL DOMINICANO RECONOCE A:

**MAGDA. CATALINA FERRERA CUEVAS**  
**RENGLÓN**  
**SERVICIO JURISDICCIONAL**

Por su destacada trayectoria de servicio, entrega y dedicación, cuya labor ha sido fundamental para el cumplimiento de la visión institucional, distinguiéndola como una profesional con un profundo sentido de pertenencia.

Dado en Santo Domingo, D. N., República Dominicana,  
a los 19 días del mes de marzo del año 2025.

**Henry Molina**  
Juez Presidente de la  
Suprema Corte de Justicia





**Universidad Autónoma de Santo Domingo**

Primada de América • Fundada el 28 de octubre de 1538

RECTORÍA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Otorga el presente

## Reconocimiento

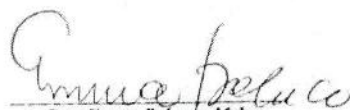
A la Profesora

**Catalina Ferrera**

Profesora Destacada de Postgrado 2019

Por su excelente trabajo como Profesora Destacada de Postgrado y sus aportes a la ciencia desde la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en la Primada de América.

Dado a los 2 días del mes de diciembre de 2019,  
en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana.

  
Dra. Emma Polanco Melo  
RECTORA MAGNÉTICA  
UASD

  
Dr. Mauro Canario Lorenzo  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y POSTGRADO





Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA • FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUADA

EN VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES  
POR CUANTO

*Catalina Ferreras Cuevas*

Impartió el Diplomado Universitario en:

**DERECHO INMOBILIARIO**

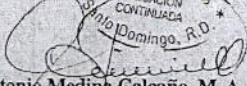
Realizado del 10 de mayo al 17 de octubre de 2015,  
con una valoración de 06 créditos,

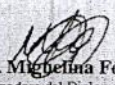
SE LE OTORGA EL PRESENTE

**Reconocimiento**

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,  
a los 24 días del mes de octubre del año 2015.

  
Héctor Peñeyra Espallat, M. A.  
Director de Educación Continuada

  
Antonio Medina Calcaño, M. A.  
Decano

  
Mtra. Miquelina Félix  
Coordinadora del Diplomado





# GALARDÓN FEM 2016

*Licda. Catalina Ferreras*

*Profesional destacada en el área del Derecho, Jurisdicción Inmobiliaria*



Licenciada en Derecho, graduada en el año 1988 en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con Maestría en Derecho Empresarial y Legislación Económica en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), con especialidad en Redacción Expositiva y Argumentación de decisiones Judiciales, en la Escuela Nacional de la Judicatura-CONESCYT y Especialización en Derecho Registral en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

Experta en Formación Judicial para Integrantes de los Poderes Judiciales y otros operadores jurídicos de Iberoamérica de la Escuela Judicial del Consejo del Poder Judicial de España. Especialista en Formación y Tutoría Virtual por el Portal Educativo de las Américas y la Organización de Estados Americanos (OEA) en Derecho de Autor y Derechos Conexos por la Escuela Nacional de la Judicatura.

Imparte docencia de Derecho Inmobiliario, Derecho Sucesoral y Societario en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) y en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

Actual Presidenta de la Asociación Iberoamericana de Estudios Jurídicos "Pensar al Derecho".

En el ámbito del Poder Judicial, inicio su escalafón como Jueza de Paz de Monte Plata, año en el año 2004 al 2006, siendo ascendida a Jueza de la Cuarta Sala del Tribunal de Jurisdicción Original del D.N., siendo posteriormente designada como Jueza Coordinadora del Tribunal de Jurisdicción Original del D.N., posición que ocupó hasta el año 2012, por sus altos meritos y desempeño judicial fue ascendida a Jueza miembro del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central), Sala I.





# FEM

FEDERACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS  
DOMINICO - INTERNACIONAL, INC.

*Santo Domingo, D.N, Rep. Dom.*

*Distinguido (s) (Sr.) (Sra.)*

- *Muy Cortésmente , tenemos a bien hacer de su conocimiento los datos de esta Actual Directiva 2016-2018, la misma Fue Juramentada en Acto Celebrado el 7 de Junio 2016, por ante la Directiva Pasada y el Director de Codopyme sr. Issachat Burgos, mediante la cual nos comprometimos a Continuar con las Buenas labores que ha estado desarrollando la Fem a través de sus pasadas Gestiones, así como incursionar en nuevos proyectos , siendo nuestros principales objetivos:*
- *El **fortalecimiento de políticas y estrategias** que aporten un crecimiento **al aspecto económico, social y profesional de las socias.***
- *La **planificación y ejecución de una serie** de proyectos que aporten un impacto social positivo al país, a través de las labores de las Mujeres Empresarias que representamos esta Federacion.*

*Le invitamos a que pueda conocer y seguir siendo parte de esta Institución y que en lo adelante podamos trabajar y seguir trabajando de una forma unificada que sirva de soportes para ambas partes.*

*Nos ponemos a la orden para afianzar e iniciar unos lazos de buenas relaciones comerciales e institucionales.*

*Sin otro particular, le saluda, muy atentamente*



*Lic. Sulín Lantigua de Glass*  
Presidente

Adscritos a:



**CODOPYME**  
Confederación Dominicana de la  
pequeñas y medianas empresas, Inc.

Asociaciones afiliadas a la FEM:



☎ (809) 669-2741 ☎ (809) 227-3007 Ext. 104 🌐 [www.femrd.com](http://www.femrd.com)

✉ [federacionmujereseempresarias@gmail.com](mailto:federacionmujereseempresarias@gmail.com) / [sulinlantigua@graboestilo.com](mailto:sulinlantigua@graboestilo.com)

📍 C/ Carmen Mendoza de Cornielle # 82, El Millón II, Sto. Dgo. Rep. Dom.





## Centro de Restauración Espiritual Mahanaim

RNC: 4-3012123-1

Santo Domingo, D.N.  
08 de septiembre de 2026

Señores  
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA  
Ciudad.-

Honorable Consejo:

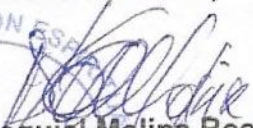
Por medio de la presente, y deseando que las bendiciones de Dios sean con todos ustedes de una manera muy especial, planteamos la propuesta presentada por la magistrada **CATALINA FERRERA CUEVAS**, [REDACTED] con la que compartimos los principios de la Fe cristiana.

La magistrada Ferrera Cuevas aspira a ocupar La posición como miembro de los jueces de la Suprema Corte de Justicia, la misma posee una destacada trayectoria en la **Judicatura Nacional del Tribunal de Tierra**, habiendo recorrido distintos niveles de la institución y desarrollándose ampliamente en materia de propiedad inmobiliaria, derecho constitucional y otras áreas del derecho. Asimismo, cuenta con experiencia docente en universidades del país y en la Escuela Nacional de la Judicatura.

Destacamos además sus valores y cualidades personales, entre ellos la responsabilidad, eficiencia, diligencia, prudencia, imparcialidad, independencia y ética profesional, así como su compromiso con la fe cristiana.

Con sentimientos de alta estima y consideración a esta comunicación, nos despedimos.

Saludos Cordiales,

  
**Ezequiel Molina Rosario**  
Pastor General

*(Circular stamp: CENTRO DE RESTAURACION ESPIRITUAL MAHANAIM, Santo Domingo, RNC 4-30-12123-1)*





*Jesús Castro Marte*  
OBISPO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

07 de septiembre de 2026.

Carta No. 492-2026.

Excelentísimo Señor  
**Lic. Luis Abinader Corona**  
Presidente Constitucional de la República Dominicana  
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura  
Y demás miembros,  
Santo Domingo, D.N.

Anexo: Currículum Vitae.

Asunto : Recomendación.

Excelentísimo Señor Presidente Lic. Luis Abnader:

Después de un fraternal saludo, aprovecho la ocasión para recomendarle a la Magistrada Catalina Ferrera Cuevas, para que sea escogida como Juez Miembro de la Corte de Justicia.

La Magistrada Catalina Ferrera Cuevas es una jueza íntegra y muy apoyada en los valores éticos y morales de nuestra sociedad, razón por la cual le solicito que sea tomada en cuenta.

Agradeciendo su colaboración siempre brindada.

Le bendice,

*J. Luis Abinader Corona*  
**+Jesús Castro Marte**  
Obispo.







Santo Domingo, D.N.  
2 de septiembre 2026

Señores  
**CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA,**  
Ciudad.-

Honorable Consejo:

Nos permitimos remitirles esta misiva para hacer de su conocimiento nuestro apoyo a la magistrada **CATALINA FERRERA CUEVAS**, [REDACTED] en sus aspiraciones a jueza presidenta del Tribunal Superior de Tierras del Distrito Nacional y Zona Sur.

La magistrada Ferrera Cuevas cuenta con un extraordinario recorrido en la Judicatura Nacional, iniciando sus labores en ámbito administrativo y pasando por todos los escalafones de la misma; es una profesional acabada en la materia de propiedad inmobiliaria, derecho constitucional y otras áreas adjetivas.

También es docente en varias universidades del país y en la Escuela Nacional de la Judicatura, por lo que, sus conocimientos son muy afianzados.

En cuanto a sus principios y valores como persona, la caracterizan su dedicación a Dios como cristiana, altos estándares de responsabilidad, eficiencia, diligencia, prudencia, imparcialidad, independencia y ética profesional, todo lo cual pensamos que vendrá a reforzar la institución que en este momento se presta a escoger cuatro jueces.

Como representante del **Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE)** y organizaciones cristianas evangélicas del país, aferrados a Dios y conscientes de los enormes desafíos y retos institucionales y democráticos que día a día vive nuestra Nación, otorgamos nuestro voto de confianza a ciudadanos de bien, de Fe, y respetuosos de la Constitución y la ley, como la magistrada Catalina Ferrera Cuevas.

Con sentimientos de alta estima, nos despedimos.

Cordialmente,

  
**PASTOR FELICIANO LACEN**  
Presidente  
FL/It



Calle Socorro Sánchez No. 263  
Gazcue, D.N. • RNC: 40150911-3



T. 809.683.8483 •  809.481.4735





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que la Sra. Catalina Ferrera Cuevas, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], labora para el Poder Judicial desde el primero (01) del mes de octubre del año 2003. Actualmente desempeña el cargo de Jueza Presidente del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central y devenga un ingreso mensual de [REDACTED] por concepto de sueldo, gastos de representación y combustible.

La presente certificación se expide el día siete (07) del mes de septiembre del año 2026.

Firmado de manera electrónica por Yunior R. Ramos Báez, Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social.

7826

md







CR-RRHH-131-2026



### **A QUIEN PUEDA INTERESAR**



Por medio de la presente, se hace constar que la magistrada **Catalina Ferrera Cuevas**, titular de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED] se desempeña como docente en el área de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de la Judicatura, desde el 23 de febrero de 2007 hasta la fecha.

Durante este período la magistrada Ferrera Cuevas ha impartido diversas capacitaciones formativas propias de su función docente, contribuyendo al fortalecimiento académico y profesional de los participantes.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime de lugar.

Hecho y firmado a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

*(Documento firmado electrónicamente)*

**Lcda. Ellys Coronado Pérez**  
Subdirectora

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Ellys G. Coronado Pérez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/8W3S-KHG2-10SY-ED4D>







Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

**La Dirección de la Escuela de Derecho del Campus Santo Domingo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de la República Dominicana, por medio del presente documento,**

**CERTIFICA QUE:**

La señora **Catalina Ferrera Cuevas**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED] es docente activa de esta institución de educación superior. Ha sido colaboradora en materias vinculadas al ámbito del Derecho Inmobiliario tanto a nivel de grado y postgrado.

Asimismo, ha evaluado trabajos de memoria final de nuestros estudiantes. En todos los roles anteriores, manifiesta resultados positivos en sus evaluaciones docentes y destaca por su sentido de responsabilidad, iniciativa, cooperación, eficiencia, experticia en el área del saber que maneja, buena relación y respeto hacia todas las autoridades académicas, sus pares y los estudiantes.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

**Héctor Eduardo Alíes Rivas**  
Director de la Escuela de Derecho  
Campus de Santo Domingo  
[REDACTED]



CSD/DER/031/1-2026-2027





Universidad Autónoma de  
Santo Domingo  
Primada de América  
Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Políticas  
División de Postgrado y  
Educación Permanente

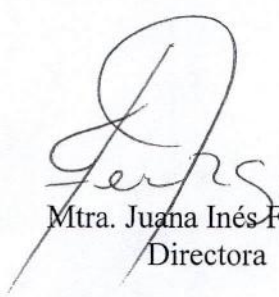


## CONSTANCIA

Por medio de la presente, hacemos constar que la Mtra. Catalina Ferrera Cuevas, portadora de la cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] forma parte del cuerpo docente de Postgrado de esta Facultad.

La Maestra Ferrera Cuevas, imparte docencia en las Maestrías en Derecho Civil y Procedimiento Civil y Derecho Inmobiliario, Asesora de tesis, evaluadora de tesis desde el año 2010 a la fecha, con capacidad, compromiso, honestidad y responsabilidad.

Esta constancia se expide a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

  
Mtra. Juana Inés Ferrera  
Directora

